

UGT Andalucía

Fecha: 23.11.2012



- AGENDA

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 8



- La inseguridad económica y laboral desprotegen a la mujer

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 22



- UGT acusa al Ayuntamiento de despedir "a dedo" a 17 empleados y de desprestigiar al

HUELVA INFORMACIÓN - 18

AGENDA**23 DE NOVIEMBRE**

09.30 horas: El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo inaugura en el salón de plenos junto a los sindicatos UGT y CCOO las novenas Jornadas Técnicas Mineras sobre **minería**: 'La Minería Onubense, un Impulso Socioeconómico'.

10.00 horas: El portavoz del grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Gibraleón, Juan Serrato, denuncia el inicio de las tareas de destrucción del parque **Parque Fuente del Oro** del municipio por parte del Consistorio.

10.30 horas: El portavoz del grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Huelva, Gabriel Cruz, presenta su posición sobre los **Presupuestos** municipales de 2013.

11.00 horas: El teniente alcalde y coordinador del área de Economía, Juan Carlos Adame, informa sobre el proyecto de **Presupuesto** Municipal de 2013.

11.00 horas: El secretario general del PSOE de Cartaya y portavoz del grupo municipal, Alexis Landero, presenta iniciativas tras el **despido** de 17 trabajadores municipales por parte del Ayuntamiento de la localidad.

13.00 horas: Abogados, jueces y fiscales de Huelva protagonizan una **concentración** a las puertas de la Audiencia Provincial de Huelva para manifestar su rechazo a las últimas leyes que han sido aprobadas por el Ministerio de Justicia.



Ante el Día Internacional de la Violencia de Lucha contra la Violencia de Género

La inseguridad económica y laboral desprotegen a la mujer

Es imprescindible un mayor y contundente compromiso de todos para eliminar esta lacra

MARÍA DEL MAR
Serrano



Desde este espacio mediático y en nombre de todos mis compañeros y compañeras del sindicato, quiero expresar mi repulsa por el asesinato de cada una de las 41 mujeres muertas a manos de sus parejas o exparejas en lo que va de año, de las cuales seis eran de Andalucía. En UGT creemos firmemente que es imprescindible un mayor y más contundente compromiso de los poderes públicos, administraciones e instituciones, así como de la sociedad en su conjunto, para la eliminación de esta lacra social que tiene sus raíces en la desigualdad de las relaciones de poder entre mujeres y hombres.

Desde aquí quiero denunciar los efectos perniciosos del fracaso de una política gubernamental que precariza las condiciones de vida y trabajo de las personas, incrementa las bolsas de desigualdad y pobreza e impacta doblemente



en las mujeres, penalizadas por la adjudicación de las cargas familiares. Una política gubernamental que no sólo recorta drásticamente prestaciones en materia de violencia de género en torno al 7 por ciento del presupuesto del año anterior, sino que orienta un cambio ideológico hacia posturas ancestrales, lo que supone un retroceso de derechos tan duramente conquistados en las últimas décadas. En definitiva, unas políticas que impedirán la defensa de las mujeres víctimas

de la violencia machista con bajo poder adquisitivo ante el maltratador por la subida injusta de las tasas judiciales.

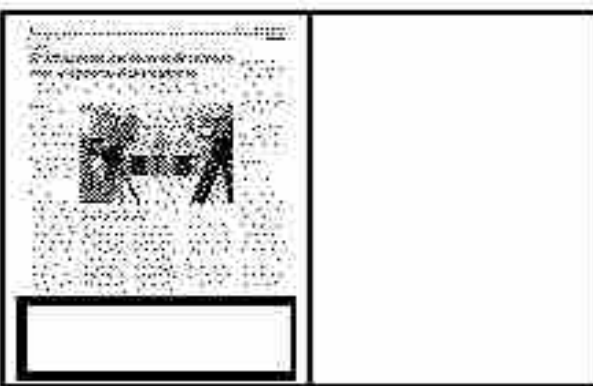
Está claro que debido a la influencia de la crisis hay menos denuncias por violencia machista. La disminución de estas denuncias se debe en la mayoría de los casos a la inseguridad económica en las que se encuentran las víctimas. En un entorno laboral de inseguridad total, la víctima tiene respuesta jurídica gracias a la Ley de protección integral

contra la violencia de género, pero no tiene posibilidad de independencia económica al no poder acceder a un mercado de trabajo que le garantice una estabilidad laboral.

En la mayoría de los casos, según el informe del Consejo General del Poder Judicial del año 2011, las víctimas no presentaron denuncias y tenían una relación presente con el agresor. De hecho, el 72.5 por ciento de las víctimas mortales mantenían la convivencia o relación afectiva con su presunto agresor en el momento de la muerte. Es evidente que actualmente la falta de denuncia tiene una clara relación de vínculo económico, y que el contexto laboral es un detonante importante para luchar contra esta lacra social.

En estos momentos de crisis económica, es necesario reforzar la implicación de la defensa de las mujeres víctimas de la violencia desde todos los ámbitos, pero sobre todo en la intervención sindical, la formación y la sensibilización. Solo así lograremos una sociedad más justa y en igualdad de condiciones. ≡

Secretaria de Mujer de UGT-Huelva

**CARTAYA**

UGT acusa al Ayuntamiento de despedir “a dedo” a 17 empleados y de desprestigiar al comité

El CSI-F se opone al despido porque hay “vías alternativas” para reducir gastos

J. Landero / CARTAYA

La Federación de Servicios Públicos de UGT en Huelva denunció ayer que los 17 despidos que pre-

tende llevar a cabo el Ayuntamiento de Cartaya son “a dedo y sin justificación real alguna”. Hecho ante el cual, según aseguró ayer a través de un comunicado el sindicato “los trabajadores no quedarán indefensos y contarán con todo nuestro apoyo” por considerar la medida un “atropello”.

Según UGT, el Ayuntamiento de Cartaya, gobernado actualmente por un tripartito integrado por Independientes por Cartaya -ICAR-, el PP y PA “trata de desprestigiar” el trabajo del comité de empresa de dicha institución, “alegando falta de negociación cuando precisamente son ellos los que no han que-

rido negociar”. “De hecho –explicó el sindicato– en la reunión en la que se comunica los despidos, la cual se convoca urgentemente debido a la filtración de una supuesta lista de trabajadores, tienen el atrevimiento (por el equipo de Gobierno) de mentir diciendo que ni el comité de empresa, ni los sindicatos, han rea-

lizado contrapropuesta para la negociación de los despidos, cosa que es totalmente falsa”.

CSI-F también se ha opuesto al despido y considera que hay “vías alternativas” para reducir gastos en el Ayuntamiento. Según la central, el plan de ajuste ya contempló la reducción de sueldos en un 10% y de cara al año que viene esa cifra asciende al 12%. Por eso, CSI-F dice no entender cómo “si en 2012 está previsto cumplir los objetivos del plan, se va a prescindir de 17 puestos de trabajo bajo el pretexto de no asegurar el pago de las nóminas”.



Laboral



- **El Ayuntamiento aplaza hasta 2013 crear empleo con sólo 300.000 euros**

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 6



- **Impulso a las pymes**

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 15



- **Las expectativas de contratación en Navidad**

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 20



- **Financiadas 35 pymes a través del Cheque Innovación**

HUELVA INFORMACIÓN - 12



- **La huelga de los MIR dejará Urgencias bajo mínimos este fin de semana**

HUELVA INFORMACIÓN - 12



- **El futuro de Formades, en el aire por la deuda con el Ayuntamiento**

HUELVA INFORMACIÓN - 21



- **INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA**

VIVA (HUELVA) - 8

eP Huelva

Análisis de los Presupuestos del Consistorio de la ciudad para el año que viene

El Ayuntamiento aplaza hasta 2013 crear empleo con sólo 300.000 euros

Supone el 6% del presupuesto de gastos del área de Economía y Empleo con casi cinco millones de euros

En 2011, Adame anunció un plan laboral con un millón de euros de fondos estatales que no se ha ejecutado

ELENA OLIVEROS
eoliveros@elperiodicodehuelva.es
HUELVA

El presupuesto del Ayuntamiento de Huelva para el próximo año llega, como es habitual, en el mes de noviembre y en esta ocasión confirma la tendencia menguante de las cuentas consistoriales que se ha impuesto en la economía pública en los últimos años. Los gastos previstos para 2013 son 130.933.360 euros (141 millones de euros teniendo en cuenta los presupuestos de las empresas municipales), lo que supone un ahorro de un 8% en relación a 2012 y con superávit de cinco millones en la balanza entre gastos e ingresos (con unos imputs previstos de 135.902.220 euros). Austeridad y ahorro obligados y oficialmente justificados ante la opinión pública, que plantean unas cuentas encorsetadas por el plan de ajuste pero obligadas a mantener la plantilla municipal y los servicios mínimos. El equipo de gobierno destaca que los nuevos presupuestos "están destinados" también a crear empleo, una idea redundante por su utilización cada mes de noviembre en la presentación de las nuevas cuentas y que choca con el aumento, hasta ahora, imparable del desempleo en la capital donde viven un tercio de los parados onubenses (más 21.000 desempleados). Según la previsión de gastos para el año que viene, el equipo de gobierno sólo reserva 300.000 euros para activar un plan de desarrollo económico y de empleo, una cifra que contrasta con el programa millonario que se anunció hace ahora un año y que sólo supone el 6% del presupuesto total reservado para la concejalía que regenta Juan Carlos Adame, edil de Economía, Empleo y Desarrollo Sostenible.

Son casi cinco millones de euros reservados para gastar en este área y sólo 300.000 para acciones ex-



►► El próximo miércoles, el Pleno del Ayuntamiento de Huelva analizará el presupuesto elaborado por el equipo de gobierno del PP.

IU denuncia que las cuentas "recortan servicios y no generan empleo"

►► El portavoz de IU en el Ayuntamiento, Pedro Jiménez, denunció ayer que "el equipo de gobierno del PP ha vuelto a presentar los Presupuestos municipales como un punto de urgencia en la Comisión Informativa de Economía, sin aportar toda la documentación correspondiente a los mismos y sin que tengamos tiempo suficiente para estudiarlos, ya que se aprobarán en el pleno del próximo miércoles". Jiménez destaca que "a los presupuestos les faltan todavía el preceptivo informe del interventor, la memoria del alcalde y documentación de la empresas municipales, con lo que el PP los vuelve a presentar de manera incompleta, como hace cada año". Jiménez advirtió que los presupuestos suponen un deterioro en los servicios municipales debido a los re-

cortes, a pesar de que se incrementa la presión fiscal municipal sobre la población. Según el portavoz de Izquierda Unida, las cuentas municipales perjudican al empleo y harán que el paro crezca en la ciudad por la falta de inversión municipal.

►► Denuncia que el equipo de gobierno hace que con estos presupuestos la ciudadanía de Huelva se vea obligada a pagar la política de derroche presupuestario que ha mantenido durante los últimos quince años, al querer aplicar subidas de tasas junto a recortes en empleo y en servicios municipales. De esta forma, "el PP hace frente al incremento de los gastos financieros, intereses de los numerosos préstamos, originado por la gestión frívola y el despilfarro económico".

clusivas de fomento del empleo. Hace un año en la presentación de los presupuestos para 2012, Adame prometió un Plan de Empleo "para activar la economía local y la generación de empleo" con la intención de aprobarlo a principios de este año. Estaban disponibles un millón de euros

Las cuentas irán al pleno ordinario que se celebrará el miércoles de la semana que viene para su aprobación con o sin el apoyo de la oposición

para acciones en empleo que llegarían de las manos del Estado sólo cuando el Consistorio justificara las acciones ejecutadas. El millón de euros se escapó por la falta de liquidez para adelantar el pago de cualquier programa de empleo y con toda la atención municipal focalizada en la supervivencia económica, pagar las nó-

minas y evitar la intervención estatal haciendo recortes en servicios y en la plantilla y subiendo impuestos configurando el Plan de Ajustes 2012-2022. Hace unos días, Adame adelantó las claves del esperado plan laboral que se activará el año que viene.

El Ayuntamiento vuelve a prometer ahora acciones para crear empleo en la ciudad pero esta vez sólo reserva 300.000 euros, eso sí, ahora con fondos propios. Es curioso analizar esta cifra en el contexto de la partida de gastos del área de Economía, Empleo y Desarrollo Sostenible. De los 4.898.683,41 euros que se reserva para esta concejalía, sólo 300.000 euros se ha consignado para acciones por el empleo a emprender por el Ayuntamiento. Es un análisis que contrasta con el discurso de la lucha contra el paro que abanderó Juan Carlos Adame como titular del ramo. Según el texto presupuestario, consultado por EL PERIÓDICO DE HUELVA, Adame gastará el

el ejecutivo**LAS CUENTAS, SEGÚN EL PP****5 MILLONES DE SUPERÁVIT**

➔ El equipo de gobierno destaca que el presupuesto para el año que viene nace con un superávit de cinco millones de euros. Los gastos previstos son 130,933.360 euros (141 millones de euros teniendo en cuenta los presupuestos de las empresas municipales), y los ingresos ascienden hasta los 135,902.220 euros.

JUAN CARLOS ADAME

➔ "Estas cuentas municipales atienden a las obligaciones impuestas por la Ley de Estabilidad Presupuestaria y al plan de Pago a Proveedores, se ajustan al contexto económico y social que estamos viviendo y centran sus prioridades en el empleo, las ayudas sociales y los servicios públicos de competencia municipal".

EMPLEO

➔ Juan Carlos Adame destaca el mantenimiento de la plantilla. "El montante total de gasto en empleo asciende a 66 millones de euros, de los cuales 52,2 millones se destinan al capítulo 1 de Personal garantizando los 1.700 empleos que sustenta el Ayuntamiento directamente o indirectamente a través de las empresas municipales y concesionarias".

año que viene más dinero en ejecutar las obras necesarias para la reubicación del personal de Economía y Hacienda, 400.000 euros, que en acciones para el empleo (300.000 euros). Además los gastos de la concejalía no reservan ninguna otra partida específica para empleo.

En las últimas semanas, el equipo de gobierno ha basado su lucha por el empleo en fomentar la instalación de empresas, una estrategia que sin duda crea puestos de trabajo pero, eso sí, los crean las empresas aunque el Consistorio se ha esforzado en la atracción de grandes firmas rebajando la presión fiscal con bonificaciones tributarias. ≡

LA DEUDA CON LOS BANCOS SUPERA LOS 155 MILLONES DE EUROS**Más de 20 millones para préstamos e intereses**

➔ Es el 15% del presupuesto total de gastos del Ayuntamiento para el año que viene

ELENA OLIVEROS
eoliveros@elperiodicodehuelva.es
JEREZ

Las obligaciones de pago con los bancos se han colado entre las prioridades de los ayuntamientos por decreto estatal. Los de 2013 son los primeros presupuestos en afrontar el préstamo de más de 80 millones de euros que el Ayuntamiento de Huelva asumió al incorporarse al plan estatal de pago a proveedores liquidando su deuda comercial con 480 empresas. La deuda viva, es decir, la deuda con los bancos del Ayuntamiento de la ciudad asciende hasta los 155.062.957 euros. En 2013 se pagarán más de veinte millones de euros, exactamente 20.388.625 euros, de los cuales la mitad será exclusivamente para el pago de intereses y recargos por demora en los pagos corrientes, y la otra mitad para préstamos amortizando capital.



►► María Villadeamigo, de Economía del PSOE, y Juan Carlos Adame.

Así las cosas, al cierre de 2013 el Consistorio deberá a los bancos poco más de 134,6 millones de euros entre operaciones a corto y a largo plazo. Una de deuda que ahora más que nunca asfixia a la economía municipal ya que el pago de la deuda viva se han convertido en una de sus obligaciones más prioritarias. Teniendo en cuenta que la contención del gasto es ahora más obligatoria que nunca, el margen para gastar más allá de pagar las deudas y las nóminas de la plantilla es reducido. El análisis de los nú-

Al cierre de 2013, la deuda del Ayuntamiento con los bancos bajará hasta los 134,6 millones, superando el presupuesto total para el 2013

meros da buena cuenta de las reformas ya ejecutadas. El interventor indica en su informe que se han ahorrado 1,6 millones en personal tras los cambios ejecutados. ≡

AUTOBUSES**Emtusa entra en 2013 con 3,4 millones de déficit**

ELENA OLIVEROS
HUELVA

A falta de conocer el presupuesto completo de las empresas municipales, las cuentas consolidadas (esto es, el presupuesto del Ayuntamiento y el de todas sus empresas satélite) muestran que Emtusa entrará en 2013 con un déficit de casi 3,5 millones de euros. El equipo de gobierno ya ha iniciado la transformación de la empresa para salvar el servicio de transporte urbano pero el déficit indicado supera las previsiones del ejecutivo. Francisco Moro, primer teniente alcalde y presidente de Emtusa, manifestó a finales de octubre que el servicio es deficitario y que en 2013 seguirá siéndolo pero marcó una cifra. Dijo que el agujero de la empresa no podría ser mayor de 2,5 millones de euros. Pues bien, los presupuestos marcan un millón más. Emtusa vuelve a ser también objeto de las precisiones del interventor. "Existe un retraso en la ejecución de algunas medidas que podría afectar a los objetivos previstos en el plan", comenta en referencia a la reducción del coste de personal de la empresa. ≡

4.830.000 EUROS PREVISTOS PARA INVERTIR EN 2013**Inversiones, sujetas a la venta de suelo**

El 82% se financiará con ingresos procedentes de la enajenación de terreno municipal

E. OLIVEROS
HUELVA

La capacidad de inversión del Ayuntamiento de Huelva es muy limitada. Los presupuestos dan buena cuenta de ello sometiendo a la venta de suelo municipal la mayoría de los fondos para invertir. De los 4.830.000 euros que se

reserva en el borrador de presupuestos para inversiones con fondos municipales, 4.000.000 euros no existen, al menos a día de hoy. Es decir, se prevé que estos cuatro millones, el 82% del total de la inversión prevista, sean ingresos por venta de terreno municipal durante el año que viene. A estas

gestiones están sometidos los planes de barriadas y el asfaltado de calles, con dos millones de inversión previsto para cada proyecto.

Sólo 830.000 euros de la inversión que se estima serán recursos ordinarios. Se ejecutarán las obras de acondicionamiento de la oficina de medio ambiente (30.000 euros), las obras del centro social Los Rosales en el vivero de empresas (100.000 euros), las obras de reubicación del personal de Economía y Hacienda (400.000 euros) y el equipamiento de centros sociales (300.000 euros). Estas son las inversiones más seguras, más creíbles, las que tienen dinero real.

Es habitual que los presupuestos incluyan unos ingresos por venta de suelo municipal muy esperanzadores. De ello da cuenta la liquidación de cada ejercicio económico que confirma cada año que los ingresos por la enajenación de terreno municipal son menores de los previstos. No obstante las partidas suelen inflarse cada año. Esta es una de las denuncias más repetidas por los partidos de la oposición. Teniendo en cuenta estos antecedentes de la gestión económica municipal, es muy probable que los planes de barriadas y el asfaltado de calles se queden sin consignación presupuestaria o con menos de la prevista. ≡

LOS INCENTIVOS TIENEN UNA CUANTÍA QUE OSCILA ENTRE LOS 2.000 Y LOS 9.000 EUROS

Impulso a las pymes

La Junta financia a 35 pymes con **120.000 euros** a través del Cheque Innovación
 Permitirán la contratación de servicios de **asesoramiento y consultoría**

EL PERIÓDICO
HUELVA

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía ha destinado 120.000 euros a través del Cheque Innovación para que 35 pymes onubenses puedan incorporar soluciones innovadoras que mejoren su competitividad y productividad. Los incentivos tienen una cuantía que oscila entre los 2.000 y los 9.000 euros y permiten la contratación de servicios de asesoramiento en innovación de negocio, ofrecidos por un equipo de expertos, profesionales de la consultoría, que acompañan y orientan al empresario en el proceso de incorporación de la innovación a la empresa.

El delegado territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, Eduardo Muñoz, explicó que, según las necesidades de cada empresa, pueden acceder a tres servicios de consultoría diferenciados. El primero de ellos está orientado a profesionalizar la gestión de la empresa y proponer mejoras para optimizar los sistemas de producción o de prestación de servicios.

El segundo está dirigido a desarrollar una estrategia de marketing y comercialización para mejorar el posicionamiento de la empresa en el mercado, que le permita ampliar su cartera de clientes y llegar a nuevos merca-



► Eduardo Muñoz y Antonio Ponce explicaron el plan del Cheque Innovación a los empresarios.

dos. El tercer servicio ofrece apoyo para la generación de nuevos productos y servicios, así como para el rediseño de los ya existentes, que permitan a la empresa descubrir nuevas oportunidades de negocio.

Así lo expuso durante una sesión informativa celebrada en la Federación Onubense de Empresarios sobre el Cheque Innovación, que tuvo como ob-

jetivo presentar ante las pymes este programa de incentivos para contribuir a mejorar su competitividad y productividad.

Durante las jornadas, los asistentes han podido conocer el funcionamiento de esta herramienta, que facilita el acceso de las pequeñas empresas a servicios de asesoramiento y consultoría personalizada en innovación empresarial, que les permitan detectar

posibles mejoras a emprender en los diferentes ámbitos de la gestión empresarial que contribuyan a mejorar los resultados de su negocio.

Además, los asistentes han conocido los requisitos para participar en el Cheque Innovación, dirigido a empresas de menos de 50 trabajadores con sede o centro operativo en Andalucía, y los distintos servicios de asesora-

miento y consultoría en innovación de negocio a los que pueden acceder las empresas beneficiarias. En la jornada participaron, además, técnicos de la Agencia IDEA y Andalucía Emprende, distintas entidades colaboradoras del programa de incentivos, así como dos empresas que ya han sido beneficiarias del mismo y que explicaron su experiencia con el Cheque Innovación, qué soluciones innovadoras han incorporado en su negocio y qué resultados han obtenido como consecuencia de esta innovación.

Las empresas interesadas en solicitar el Cheque Innovación pueden contar con el apoyo de los técnicos de Andalucía Emprende,

Cheque Innovación Plan dirigido a empresas de menos de 50 trabajadores

que les informarán sobre el programa y les asesorarán de forma personalizada sobre el servicio que mejor se adapta a sus necesidades.

La presentación de solicitudes se realiza de forma telemática a través del tramitador de la Agencia IDEA, al que se puede acceder desde la página web www.chequedeinnovacion.es.

El programa se desarrolla a través de la Orden de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de la Agencia IDEA y está cofinanciado por el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013. Además, cuenta con la participación de la Agencia IDEA, Andalucía Emprende y Sandetel, que suman sus esfuerzos para el desarrollo, coordinación y gestión de la iniciativa. ≡

Las expectativas de contratación en Navidad

Las previsiones de contratación laboral que maneja la empresa Randstad de cara al inminente inicio de la campaña de Navidad en Huelva son muy significativos, sobre todo si tenemos en cuenta la delicada situación de desempleo que se registra en estos momentos en la provincia onubense, donde el número de desempleados supera ya las 61.000 personas.

Según los datos que maneja esta empresa, que está dedicada a la solución de recursos humanos, los contratos que se generarán en Huelva relacionados con estas fiestas navideñas se situarán en torno a los 5.700, lo

que supone un aumento del 12 por ciento con respecto al registrado durante la campaña del pasado año. Este porcentaje es el mejor de Andalucía, ya que junto con Granada, serán las únicas provincias de la comunidad autónoma donde las contrataciones se incrementarán. Aunque las contrataciones se suelen concentrar tradicionalmente desde principios de noviembre hasta finales de enero, al aprovecharse la temporada de rebajas, Randstad ha constatado un cierto retraso en el proceso, debido a que los grandes comercios han arrancado los preparativos navideños un poco más tarde. No obstante, también se contempla que un

15% de los contratos que se realicen durante este periodo puedan prolongarse su duración más allá del plazo a priori establecido. Además, el perfil de los nuevos trabajadores que buscan las empresas no van encaminados a jóvenes estudiantes, como hace unos años, sino a desempleados con edades comprendidas entre los 25 y 35 años, y que cuentan con una formación para de esta forma incrementar las ventas y la productividad.

En cuanto a los sectores que demandarán trabajadores para estas semanas tan especiales hay que indicar que se concentran en los tradicionales para esta época: comercio, hostelería y turismo.



Financiadas 35 pymes a través del Cheque Innovación

Es un proyecto de la Consejería de Economía que da acceso a servicios de asesoramiento

S.H./ HUELVA

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ha destinado 120.000 euros a través del Cheque Innovación para que 35 pymes onubenses puedan incorporar soluciones innovadoras que mejoren su competitividad y productividad. Los incentivos tienen una cuantía entre los 2.000 y los 9.000 euros y permiten la contratación de servicios de asesoramiento en innovación de negocio, ofrecidos por un equipo de expertos, profesionales de la consultoría, que acompañan y orientan al empresario.

El delegado territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Eduardo Muñoz, ha explicado que, según las necesidades de cada empresa, pueden acceder a tres servicios de consultoría diferenciados. El primero de ellos está orientado a profesionalizar la gestión de la empresa y proponer mejoras para optimizar los sistemas de producción o de prestación de servicios. El segundo está dirigido a desarrollar una estrategia de marketing y comercialización para mejorar el posicionamiento de la empresa en el mercado, que le permita ampliar su cartera de clientes y llegar a nuevos mercados. El tercer servicio ofrece apoyo para la generación de nuevos productos y servicios, así como para el rediseño de los ya existentes.



La huelga de los MIR dejará Urgencias bajo mínimos este fin de semana

La falta de residentes no equilibrará el habitual descenso de médicos adjuntos durante esos días • Los facultativos, decididos a mantener sus reivindicaciones

Enrique Morán / HUELVA

Los médicos o especialistas internos residentes (MIR) confirmaron ayer en su postura de continuar con su huelga indefinida, reafirmando en lo que ellos consideran sus justas reivindicaciones y atendiendo al amplio porcentaje de seguimiento que no baja del 80% en la provincia.

Las repercusiones más graves del conflicto laboral se dan en los servicios de Urgencias, en concreto, en el hospital Juan Ramón Jiménez. Lo peor podría estar por llegar este fin de semana, ya que la atención médica en ese servicio recae predominantemente en los MIR, al reducirse el número de médicos adjuntos de 8 a 4 mientras que los residentes mantienen sus efectivos en 8.

Tanto desde el colectivo de los residentes como de los facultativos de Urgencias del Juan Ramón se denuncian las medidas que la dirección del hospital está tomando para afrontar las repercusiones de la huelga. Éstas pasan por contar con médicos de otros servicios o cambiar, de manera diaria, los cuadrantes de los de Urgencias que incluso se les hacen trabajar hasta 17 horas seguidas para cubrir la noche. Todos estos planteamientos cuestionan la legalidad, según los trabajadores que piden que estas órdenes les sean dadas por escrito sin que hasta el momento lo hayan conseguido.

Todas estas medidas, sin embargo, no están evitando que el servicio de Urgencias del Juan Ramón cuente diariamente entre



Concentración de residentes ante la puerta principal del Infanta Elena en la mañana de ayer.

PAQUI SEGARRA

EXCEPCIONALIDAD

Las tardes y noches en Urgencias se cubren con 6 a 8 médicos menos de lo habitual

6 y 8 facultativos menos y que la demora en la atención al paciente se dilate.

La repercusión en las plantas hospitalarias es menor, si bien desde el colectivo MIR se entiende que con el paso de los días los efectos se harán más evidentes.

Un buen número de residentes se dio cita, en la mañana de ayer, en la puerta del hospital Infanta Elena en donde recibieron el apoyo de buena parte del personal del centro. Posteriormente se desplazaron hasta la plaza de las Monjas en donde, asimismo, desplegaron sus pancartas y repartieron folletos informativos. Algunos se acercaron hasta la Delegación Provincial de Salud y Bienestar Social donde fueron recibidos por la subsecretaria de la delegada quien no estaba presente, en ese momento en las dependencias. Sin embargo, se les ha hecho

una invitación a tener un próximo encuentro, ya que “nuestra postura es la del diálogo con el colectivo”, según se indicó desde la delegación.

Los MIR se encuentran hoy en Riotinto, donde quieren mostrar su solidaridad con los 15 residentes que prestan allí su labor.

Los MIR denuncian la degradación de su formación que achacan a los recortes. Señalan que buena parte de ellos realizan su labor sin ser tutorizados –buena parte de ellos han dimitido– y que no se les reconoce el tiempo dedicado a la formación e investigación.

ALMONTE

El futuro de Formades, en el aire por la deuda con el Ayuntamiento

El Consistorio tramita la rescisión del convenio por el impago

- Asegura que la Junta quiere trasladar el centro a Trigueros

Carlos López / ALMONTE

La viabilidad del Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible (Formades) está en el aire. El Ayuntamiento de Almonte tramita ya la rescisión del convenio de colaboración a consecuencia del impago de 385.000 euros que le adeuda la institución andaluza, dependiente de la Consejería de Empleo. Ello a pesar de que el Consistorio sospecha que esta morosidad es "intencionada", "una maniobra para dismantelar la escuela y trasladarla a las instalaciones de la antigua granja escuela agroforestal" que posee la Diputación en Trigueros y que cerró este año sus puertas tras 38 años de actividad.

Así lo explica el primer teniente de alcalde y portavoz local del PP, José Joaquín de la Torre. La institución local entiende que se ha tratado de vulnerar la cláusula décima del convenio para la puesta en marcha del centro, donde se establece que "la falta de pago de acuerdo con el calendario establecido" genera esta rescisión. El

Otro puntal del PDS que naufraga en los impagos

Formades se encuentra integrada en la Red de Consorcios-Escuelas de Formación Profesional Ocupacional que depende de la Consejería de Empleo. Más allá de que los impagos obedezcan a una decisión premeditada o no, la falta de recursos representa un duro varapalo para la institución andaluza que ha visto cómo se constataba el poco recorrido y viabilidad de una de sus principales apuestas en materia de economía sostenible, incluida en el dictamen de los expertos de 1992. Cuatro años después de iniciar su recorrido, su labor puede haber tocado a su fin ante el desamparo financiero de la Consejería. Un caso con enormes paralelismos al Museo del Mundo Marino de Matalascañas, que cerró sus puertas a principio de año tras cortar el grifo la Fundación Doñana 21.

Ayuntamiento podría por tanto recuperar las instalaciones del Museo del Caballo, con una superficie de 16.116 metros cuadrados, que cedió por 50 años a Formades. Por esta cesión, las arcas municipales habrían de percibir 1.150.000 euros que serían abonados en cuatro cuotas: 78.000 euros a la firma del contrato y los 1.072.000 euros restantes se abonaría en tres ejercicios, el 40% de ese importe en 2008; un 30% en 2009; y un último 30% en 2010.

Sin embargo, se mantiene aún una deuda de 385.000 euros por la que, según recordó el concejal, el Ayuntamiento tampoco puede pagar a los propietarios de Doñana Ecuestre 302.000 euros "por las obras que realizaron en el recinto y de las que se beneficia hoy día Formades". De la Torre explicó que este proyecto se incluía en el primer dictamen de expertos que, a la postre, se denominó como I Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana. El objetivo no era otra que "fijar la población y ofrecer alternativas de empleo compatible con la gestión del medio". A su juicio, "con esta maniobra se trata de



Dos imágenes de las actividades que realiza Formades.

vaciar al municipio de un proyecto que generan empleo en la comarca".

Formades dispone de diez días naturales desde la notificación para presentar las preceptivas alegaciones, si bien el gerente de la institución Juan Antonio Fernández, eludió pronunciarse sobre las razones que han motivado estas deudas e impagos, emplazando el análisis de la situación al Consejo Rector de la entidad. Independientemente de ello fuentes consultadas por este periódico achacan la delicada situación financiera en la que

se encuentra Formades a la falta de dotación económica por parte de la Consejería de Empleo, que ya les llevó a sufrir en marzo un amotinamiento de los proveedores que se negaron a seguir prestando su servicios hasta que no se les saldase las facturas por valor de "más de 800.000 euros que, en conjunto, se les adeudaba".

Estas deudas pudieron saldarse con cargo al plan de pago a proveedores. Sin embargo, ya existen facturas que no están al día de los pagos y a los empresarios no se les ofrece fecha de pago.

INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

Empleo y sostenibilidad

La biomasa es una materia orgánica originada en un proceso biológico, espontáneo o provocado. Según su procedencia, la biomasa se clasifica en dos grandes grupos:

1. Biomasa forestal, que es la procedente de prácticas silvícolas (selección de brotes y cortas sanitarias) y la que se aprovecha de los restos de madera como ramas y cortezas, rabeones y tocones o raíces). Para su generación y aprovechamiento se cuenta con los cultivos forestales energéticos, que son plantaciones forestales cuyo periodo de cosecha se limita a dos o tres años, según la especie con una gestión que es prácticamente idéntica a la de cultivos forestales para otras aplicaciones industriales.

2. Biomasa residual que es aquella que procede de residuos ganaderos (purines), residuos agrícolas (restos de cereal, algodón, etc), restos arbustivos y leñosos (de podas, cambios de variedad/especie) y residuos industriales (madera de rechazo, costeros, lignina residual, etc).

La creación, el cuidado y el aprovechamiento de masas forestales, regenera montes degradados y protege bosques naturales, lo que retiene millones de toneladas de CO₂ contribuyendo así de forma activa a la lucha contra el cambio climático.

Generar 1 Mw con biomasa significa: 11 empleos, directos, subcontratados, indirectos, el 91% (10), en el ámbito rural, y el 9% (1) en el industrial, y nueve empleos inducidos más; la plantación y cultivo de 250 hectáreas de regadío; y 8.000 Mw/h de energía renovable, que equivale al consumo eléctrico anual de 560 hogares.

Ence en Huelva es ejemplo de la generación de energía con biomasa forestal en expansión. Produce y exporta a la Red más de 800.000 MWh de energía renovable, que cubrirían el consumo eléctrico de 210.880 hogares.



Sindicalismo



- Caballero y su problema de agradar a Riotinto

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 8



- La Justicia se aleja de la clase media

HUELVA INFORMACIÓN - 2



- HUELGA DE LOS MIR

HUELVA INFORMACIÓN - 11



- Del Infanta Elena a Salud para reivindicar más formación

VIVA (HUELVA) - 6

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Las ganas de contentar al electorado, esa tentación difícil de resistir para los alcaldes que cada cuatro años tienen que someter su continuidad en el poder a la voluntad de sus vecinos, ha acabado metiendo en un verdadero lío a la alcaldesa de Minas de Riotinto, Rosa Caballero.

La regidora del PP, la primera que este partido tiene en un feudo que hasta ahora estaba reservado para los socialistas, se vio atrapada por esa tentación y se apresuró a hacer públicas las reclamaciones que había realizado a la compañía que promueve la reapertura de las minas de Riotinto, Emed Tartessus. Caballero no se conformó con exigirle sólo empleo para los vecinos

PSOE► Los socialistas centran el discurso político en el tema de los desahucios y el nuevo copago judicial para poner en evidencia las políticas del Partido Popular

EL ANÁLISIS



VÍCTOR
Pineda

Caballero y su problema de agradar a Riotinto

de su pueblo, sino también la domiciliación fiscal en Riotinto de todas las empresas que trabajen para Emed.

La iniciativa no sólo se topó con un fuerte rechazo del resto de alcaldes y de los sindicatos y empresarios de Cuenca -de tradición tan minera como la propia localidad de Riotinto-, sino que además dejó en evidencia al Partido Popular en

El PP minimiza el localismo de la alcaldesa pidiendo la reapertura de las minas en 2013

el conjunto de la comarca. Caballero quiso resolver el entuerto firmando un pacto comarcal que reclama a Emed el reparto del empleo en toda la zona, sin distinción entre municipios, pero luego no pudo resistirse y aclaró que dicho pacto es "compatible" con su plan inicial, que "sigue siendo el que es", dijo.

Mientras ella busca el 'aplauzo' de su pueblo, su partido quiso minimizar el efecto reclamando empleo para "toda la provincia". Con eso e insistiendo en su ya clásica estrategia: aprovechar el cierre de la mina para incidir en el "bloqueo" de la Junta. Además reclamó la reapertura para 2013. ¿Y si para entonces no se cumplen los requisitos legales?

Ayuntamiento



MOCIÓN DEL PSOE

Contra los desahucios en viviendas municipales

El portavoz socialista en el Ayuntamiento de Huelva aseguró ayer que las familias con dificultades económicas que habitan las viviendas sociales del Consistorio pueden estar tranquilas porque no serán desahuciadas.

● Implantación de la Ley de Tasas Judiciales

Raquel Rendón / HUELVA

Todos los hogares onubenses cuyos ingresos superen los 1.100 euros mensuales tendrán que hacer frente al pago de un canon si desean interponer una demanda civil (contra otro particular), social (del ámbito laboral) o por lo contencioso (contra alguna administración). La nueva Ley de Tasas Judiciales entró ayer en vigor envuelta en la polémica, sin los impresos de auto-liquidación necesarios para hacerla efectiva —que estarán disponibles, según el Ministerio de Justicia, en unas semanas— y levantando ampollas entre la ciudadanía y los operadores jurídicos.

Las voces más críticas consideran que la nueva norma constituye un ataque frontal a la clase media. El decano de la judicatura onubense, José Manuel Borrero, explicó ayer a este diario que la imposición de las tasas “es desproporcionada porque debería haberse tenido en cuenta el salario medio del ciudadano”. Para el presidente de la asociación de Abogados del Turno de Oficio (ATO) Huelva, Manuel Felipe Garoña, el *tasazo* judicial es “descabellado porque se traduce en que se le está diciendo al ciudadano que acuda a la Justicia por capricho”.

La postura del decano del Colegio de Procuradores de Huelva, Enrique Hinojosa, respecto a la nueva legislación es también contraria. A su juicio, es “una injusticia”. Su homólogo en el Colegio de Abogados onubense, Juan José Domínguez, remarca por su parte que “estamos todos indignados porque esta modificación de las tasas es un auténtico disparate y vulnera los derechos de los onubenses”.

La recién estrenada Ley amplía el círculo de sujetos pasivos, al extenderse también a las personas físicas, punto que implica una novedad en el canon, existente desde 2003. No obstante, resultan exentos del pago quienes tienen derecho a la justicia gratuita (los núcleos familiares que ingresan menos de 1.100 euros al mes). La coordinadora de los secretarios judiciales de Huelva, Rosa María Berenguel, indicó a este respecto que de ese modo pierde peso la objeción “de que vulnera el derecho a la tutela judicial efectiva o de que genera una justicia para ricos y otra para pobres”, si bien sí genera desigualdades en el sentido de que “los económicamente más pudientes contarán con más medios”. Dicho eso, reconoce que “algunas de las cuotas tributarias o de los hechos imposables deberían ser revisados”.

La finalidad de las tasas, además de la recaudatoria, es la de ser un elemento disuasorio que logre mitigar el colapso de asuntos en los juzgados. Berenguel indica al respecto que “sufrimos un exceso de litigiosidad, ya que vivimos en una sociedad en la que los conflictos se judicializan en exceso, generando una necesidad cada vez mayor de ampliar el aparato de la administración de justicia”. En España, recuerda, apenas se hace uso de la nego-

La Justicia se aleja de la clase media

Jueces, secretarios judiciales, abogados y procuradores tachan de “desproporcionada” la nueva norma • Los hogares con ingresos superiores a los 1.100 euros al mes son los más afectados



El Palacio de Justicia de Huelva.

ALBERTO DOMÍNGUEZ

ciación, la mediación, el arbitraje o la conciliación, “cuando existen países en Europa donde tan sólo un 5% de los asuntos que entran en los juzgados llegan a juicio”.

El decano de los jueces de Huelva está de acuerdo en que lo previsible es que rebaje la cifra de procedimientos que se amontonan en los órganos judiciales, “pero esto no puede hacerse a costa de un derecho fundamental de los ciudadanos”. En este sentido, José Manuel Borrero afirma que la condena en costas ya es suficiente medida disuasoria, mientras que con las nuevas “la gente de cierto nivel o las grandes empresas tendrán ventajas sobre el ciudadano medio: estamos creando una Justicia para ricos”.

El letrado Manuel Felipe Garoña asegura no entender el concepto de disuasión: “¿Disuadir de qué, de un derecho fundamental? Si tuviera interés meramente recaudatorio se podría entender, pero decir que se recauda para pagar la justicia gratuita es un despropósito porque se están generando más ciudadanos desfavorecidos”.

Y es que la ley atribuye a las tasas el cariz finalista de sufragar la justicia gratuita, algo en lo que discrepa Rosa María Berenguel, que pun-

MÁS COMPETENCIAS

Los secretarios judiciales se encargarán ahora también de recaudar tasas de las personas físicas

tualiza que “a mi entender debiera destinarse a la modernización de administración; van a cumplirse ya diez años de la ley que ordenó una profunda transformación de la Justicia y apenas se han dado pasos en esa dirección, y no parece que, en los tiempos actuales, se vaya a hacer mucho en ese sentido”.

Una vez estén disponibles los formularios de Hacienda que se precisaban para abonar las tasas —nada más poner la demanda— corresponderá a los secretarios judiciales cobrar los tributos, pero también comprobar si se han pagado o no, entre otros. Aunque las tasas ya existían, al ampliarse constituirán “otra carga adicional de trabajo para los secretarios judiciales, a quienes debería reconocerse de manera expresa el esfuerzo desplegado en tiempos como los actuales de recortes, en los que, a la vez, se amplían sus competencias”, agregó Rosa María Berenguel.

En los tres primeros días de esta semana se ha producido un repunte en el registro de asuntos en los juzgados de Huelva, si bien “no ha llegado a ser una avalancha”, indicó José Manuel Borrero. El presidente de los abogados del turno de oficio, Garoña, precisó por su parte que de lunes a miércoles “he liquidado todos los encargos de los últimos tres meses, alrededor de una veintena de asuntos, procurando que todos entraran antes de la entrada en vigor de la ley”.

El PSOE critica el “copago judicial del PP”

El vicepresidente del Congreso de los Diputados y presidente del PSOE de Huelva, Javier Barrero, aseguró ayer que “el copago judicial del PP imposibilitará el acceso a la justicia a miles de onubenses”. Lamentó además esta “nueva injusticia del PP que impedirá

a los onubenses con menos recursos económicos acudir a la defensa de sus derechos”. Así, señaló Barrero que “el colmo de la incongruencia será el pago de 200 euros para recurrir una multa de tráfico de cien euros”. El dirigente socialista indicó que “estas aberraciones han provo-

cado que la Ley no sólo haya sufrido un rechazo político, sino social y profesional, ya que las asociaciones de consumidores, sindicatos y todas las profesiones que actúan en procesos judiciales han coincidido en rechazar este nuevo atropello del Gobierno”.

IU tacha el ‘tasazo’ de medida “clasista y machista”

El Área de la Mujer Provincial de IU denunció ayer que “la subida de las tasas judiciales que ha impuesto el ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, es una medida clasista y machista que va a aumentar la desigualdad social y

va hacer que muchas mujeres no puedan permitirse interponer demandas judiciales de separación o divorcio en caso de maltrato, lo que supondrá un freno en las denuncias contra la violencia machista”, indicó Rebeca Martín, coordinadora pro-

vincial de Voluntariado de la Junta de Andalucía. Martín añadió que con estas medidas “el PP mantiene su política de imponer su modelo de sociedad donde la mujer sigue estando discriminada social y económicamente”.

JUSTIFICACIÓN El Gobierno dice que el fin de la norma es sufragar la justicia gratuita, algo que los juristas consideran “un despropósito”

INSTRUMENTO DISUASORIO La Ley rebajará la cifra de causas acumuladas en los juzgados, pero “a costa de vulnerar derechos”

● EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LA TASA JUDICIAL (ART. 7.1 DE LA LEY)

DENUNCIA POR LAS PREFERENTES

Si ha perdido todos los ahorros que tenía invertidos en las participaciones preferentes y decide denunciar a su banco por la vía civil, sepa que deberá pagar 300 euros de tasa más el 0,5% del importe total reclamado. Es decir, que si usted invirtió 128.000 euros, estaríamos hablando de 940 euros en total (300 + 640). Eso si no decide seguir recurriendo y llegar al Tribunal Supremo, porque entonces debe añadir 2.000 euros más.

TASAS 2.940 euros

EL COSTE DEL DIVORCIO

Un procedimiento de divorcio ordinario conllevará una tasa de 300 euros, montante al que hay que sumar la variable resultante de multiplicar el valor de los bienes reclamados por 0,5%. Si usted exige a a su ex pareja un piso de 180.000 euros, tendrá que añadir otros 900 euros al canon. Están exentos del pago los procesos matrimoniales sobre guarda y custodia de menores y pensión por alimentos.

TASAS 1.200 euros

FACTURA ABUSIVA (MENOS DE 6.000 EUROS)

En los juicios verbales para reclamaciones de menos de 6.000 euros ni siquiera es preceptivo tener abogado. Si quiere reclamar por esta vía, por ejemplo, una factura de teléfono móvil de 100 euros que considera abusiva, sepa que tendrá que abonar 150 euros de tasa. La medida es disuasoria para las reclamaciones de pequeña cuantía, la mayoría de Derecho de Consumo. Añada 2.000 euros más si recurre hasta el TS.

TASAS 2.150 euros

RECURSO POR UN DESPIDO

Litigar con la empresa que le ha dejado en la calle deja de ser gratuito en segunda instancia. Si no está de acuerdo con el despido y recurre ante el TSJA abonará 200 euros –el 40% de los 500 euros fijados–. Si va al Supremo, pagará otros 300 euros (el 40% de 750 euros). Si es la mercantil quien le denuncia a usted, aportará el 100% de estas cantidades, al igual que los comités de empresas en casos de demandas colectivas por ERE.

TASAS 500 euros

PLEITO POR DEUDA

El recurso más habitual es el civil monitorio, que se refiere a la reclamación de deudas entre particulares. Por ejemplo, si un cliente deja a deber a un fontanero 600 euros y éste decide llevarlo ante la Justicia, deberá pagar antes de que empiece el litigio 100 euros, que le serán devueltos si consigue cobrar las costas impuestas al moroso, siempre que no sea insolvente. Para llegar al Supremo debe sumar 2.000 euros más.

TASAS 2.100 euros

DISCUSIÓN SOBRE EL VALOR REAL DE UN PISO

Si usted pleitea contra una constructora por un piso que le ha vendido por 300.000 euros y que no tiene licencia, sepa que tendrá que pagar 300 euros más 1.500 euros (el 0,5% de lo reclamado). En caso de perder el pleito y apelar deberá sumar otros 2.300 euros. La constructora, si usted gana en primera instancia, abonará la tasa pero podrá deducirla como gasto. El consumidor pierde una vez más.

TASAS 4.100 euros

LAS MULTAS DE TRÁFICO

Si le imponen una sanción de tráfico que no supere los 100 euros, no está de acuerdo con ello y decide reclamar en los juzgados, sepa que deberá abonar 200 euros en concepto de tasa judicial, el doble de la multa. En caso de que la infracción sea grave pero sin detracción de puntos, la tasa se mantiene, equiparándose con el importe de la sanción de tráfico: 200 euros. Para las multas por infracciones graves o muy graves que sí conlleven la retirada de puntos del carné, la nueva Ley establece el abono de 450 euros de tasas. Si recurre la sentencia adversa ante el TSJA, la cuantía asciende a 800 euros y si tampoco sale satisfecho de esta instancia y decide ir al Tribunal Supremo, sepa que el importe de la casación se situará en los 1.200 euros. De completar todo el ciclo para una multa de 100 euros, abonará 2.200.

TASAS 2.200 euros



DIVISIÓN JUDICIAL DE PATRIMONIOS

Por solicitar una liquidación de gananciales, su parte en una herencia, condominios o el patrimonio que le corresponde tras la ruptura de su pareja de hecho, parta de 300 euros como tasa fija y súmele el 0,5% del global de lo reclamado. Es decir, si quiere su mitad de un piso de 300.000 euros y del apartamento de la playa de 60.000 euros, agregue otros 1.800 euros de canon. Súmeles otros 2.000 euros si acaba en el TS.

TASAS 4.100 euros

NEGLIGENCIA MÉDICA

Centrémonos en un caso real, el de unos padres que reclamaron al Estado 600.000 euros de indemnización para su hija, con gravísimos daños cerebrales causados por una negligencia médica en un parto, y a los que sólo dio la razón el Tribunal Supremo en 2002. Si hoy denunciaran y se repitiera la historia, abonarían 3.300 euros en primera instancia, otros 3.800 euros en apelación y 4.200 euros en casación.

TASAS 11.300 euros

INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE GRAVE

En caso de que su hijo fallezca, por ejemplo, en un accidente de avión y usted denuncie a la compañía aérea, ésta estaría obligada legalmente a indemnizarle con un millón de euros. Si usted presenta una demanda por estos hechos, sepa que deberá pagar 300 euros iniciales de tributo, a los que deberá sumar otros 5.000 euros de la cantidad variable.

TASAS 5.300 euros

GRAVES DAÑOS POR CAER EN UNA ARQUETA

Supongamos que va caminando por la calle y se hunde una rejilla bajo sus pies. El motivo: la falta de mantenimiento municipal de la arqueta. Usted cae al vacío y sufre graves daños físicos, por lo que reclama al Consistorio 100.000 euros de indemnización. Tendrá que abonar entonces 850 euros de tasa, a los que deberá sumar otros 800 euros en caso de inadmisión del recurso contencioso-administrativo.

TASAS 1.650 euros

CONTRAATAQUE A UN LITIGIO

Puede que no busque un pleito, pero que le denuncien y se vea obligado a contraatacar. Por ejemplo, para evitar la condena al pago del montante total de un piso (180.000 euros, por ejemplo) sin licencia que compró y por el que pagó entrada, tiene que solicitar la resolución del contrato porque el piso no era legal y abonar la tasa como si demandara. Acopie 300 euros de base, otros 900 (del 0,5% del valor) y 2.000 más si llega al TS.

TASAS 3.200 euros

INQUILINO QUE DEMANDA POR RETRACTO

Pongamos que usted vive en una casa arrendada y desea comprarla. Y el arrendador, venderla. Pues tiene obligación de ofrecérsela a usted antes que a nadie. Si lo desea, puede requerir este derecho por vía judicial. Pero claro, si el inmueble tiene un coste de 200.000 euros, por ejemplo, tendrá que abonar al Estado 300 euros más el 0,5% del total, es decir, otros 1.500 euros.

TASAS 1.800 euros

● Implantación de la Ley de Tasas Judiciales

DIFERENCIAS El presidente gallego respalda al ministro de Justicia pero considera que determinadas tasas deberían revisarse

Feijóo lidera la oposición al 'tasazo' decretado por Ruiz-Gallardón

El Gobierno alega la necesidad de disuadir a los que "abusan" de los tribunales mientras crece el clamor contra la normativa estancada en todos los estamentos judiciales

Agencias / SANTIAGO · MADRID

El presidente en funciones de la Xunta y líder del PP gallego, Alberto Núñez Feijóo, transmitió ayer su "respaldo" al titular de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, al que ve un "muy buen ministro", pero señaló que hay "determinadas" tasas judiciales que deberían "ser reconsideradas en su volumen, importe y cuantía".

"Y estoy convencido de que en la práctica judicial se podrá reflexionar sobre la proporcionalidad de esas tasas", agregó Núñez Feijóo en la rueda de prensa posterior al Consejo de gobierno de la Xunta, en la que, tras incidir en que él no es ministro y no tiene la "responsabilidad" de decidir al respecto, subrayó que exponía la postura la Xunta tras "conversar y reflexionar" con abogados, jueces y procuradores gallegos.

Del mismo modo, Feijóo aseguró que "respeta" la opinión del concejal del PP en Carballo (La Coruña) Juan Carlos Castro Pombo, quien definió a Gallardón como "el peor ministro de Justicia" y pidió a la Defensora del Pueblo que recurra las nuevas tasas ante el Tribunal Constitucional. "Respeto esta manifestación que hace un militante del PP en Carballo en su condición de abogado. Para que vean que en el PP no hay un pensamiento único", aseveró.

El ministro de Justicia volvió a defender ayer las tasas judicia-



Ruiz-Gallardón, durante un acto ayer en Madrid.

BALLESTEROS / EFE

les, que según la Agencia Tributaria serán efectivas antes de fin de año, frente a la oposición del resto de partidos y del sector afectado, representado por el presidente del Poder Judicial, Gonzalo Moliner. Ruiz-Gallardón defendió la constitucionalidad de la medida y los beneficios que supondrá para la justicia gratuita frente a las críticas de quienes, dijo, quieren mantener "el antiguo régimen".

El subsecretario de Justicia, Juan Bravo, afirmó ayer, por su parte, que la nueva ley de tasas judiciales es algo "necesario" porque hay personas que "abusan de los tribunales para conseguir una dilación en el cumplimiento de sus responsabilidades".

Sin embargo, el sector de la Justicia en pleno se opone al *tasazo*, empezando por el presidente del Tribunal Supremo, Gonzalo Moliner, quien señaló que la ley es "difícilmente explicable", aunque los jueces están "obligados a cumplirla y hacerla cumplir". A Moliner se sumaron jueces, abogados y procuradores de diferentes comunidades autónomas.

La asociación de Jueces para la Democracia (JpD) denunció los "lamentables efectos" que ha provocado en los tribunales la "confusión y la improvisación" que ha rodeado la entrada en vigor de la ley de tasas judiciales y atribuye las "prisas" en su publicación en el BOE a la voluntad del Gobierno de aprobar la supresión de la paga extra de Navidad de los jueces y fiscales, una disposición incluida en la norma.

A todo esto, la totalidad de las asociaciones de jueces y fiscales han convocado hoy concentraciones ante el Ministerio de Justicia y ante las sedes judiciales de las capitales de provincia para protestar por la "grave" situación que atraviesa la Administración de Justicia.

La Junta prepara un recurso de inconstitucionalidad

La Junta de Andalucía está estudiando presentar un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Tasas Judiciales porque podría vulnerar la tutela judicial efectiva, según anunció ayer el consejero andaluz de Justicia, Emilio de Llera. Tras la presentación de un informe sobre la tasa de ocupación de los inmigrantes en Andalucía,

De Llera aseguró que el gabinete jurídico de la Junta estudia ese recurso porque la nueva norma afecta a un derecho fundamental de la ciudadanía recogido en la Constitución como es el acceso a la tutela judicial efectiva. El consejero puso de relieve que la ley de tasas "limita ese acceso y disuade a la ciudadanía de recurrir a la Justicia", además de su-

poner un "ataque" a una parte importante de la población que no dispone de recursos económicos. A su juicio, la ley "raya la inconstitucionalidad y pueden existir argumentos para presentar este recurso". De Llera mostró su rechazo a la medida del Gobierno que preside Mariano Rajoy porque "rompe el principio de igualdad ante la Justicia" y además mostró su rechazo, ya que el coste de esas tasas puede resultar en algunos casos superior a la cuantía objeto del litigio.



HUELGA DE LOS MIR

El paro de los residentes afecta especialmente a los servicios de Urgencias, que tendrán un difícil fin de semana

SANIDAD Los residentes afrontan su cuarto día de huelga con movilizaciones en la calle

Del Infanta Elena a Salud para reivindicar más formación

APOYO El seguimiento ronda el 85% en la provincia y los adjuntos se unen a la protesta en el hospital **DENUNCIA** Al comité de huelga de irregularidades

Virginia
González
Palacios



v.gonzalez@publicacionesdelsur.net

Los especialistas internos residentes de Huelva afrontaron este jueves su cuarta jornada de huelga indefinida con varias protestas que comenzaron a primera hora en el Infanta Elena, donde, como hicieron en el Juan Ramón un día antes, informaron a profesionales y ciudadanos sobre el por qué de la huelga y protagonizaron un paro de media hora a las puertas del hospital al que se unieron gran parte de los adjuntos.

Después se trasladaron en caravana de coches hasta el centro de la capital onubense, donde protagonizaron una sonora protesta en la Plaza de Las Monjas que después culminó ante las puertas de la Delegación de Salud.

Según ha indicado a Viva



Los EIR de Huelva trasladan su protesta a la Plaza de Las Monjas. VG

Huelva el vocal de la Coordinadora Andaluza de Representantes de Especialistas Internos Residentes (Careir) y de Médicos en Formación del Colegio de Médicos, Javier López, el seguimiento de la huelga ronda el 85% en la provincia y "cada día se suman más com-

pañeros y cada vez aparecen más en las movilizaciones en la calle".

La jornada del viernes transcurrirá en el hospital de Riotinto, donde repetirán la protesta realizada en los dos hospitales de la capital.

También, de la mano de los

EIR de toda Andalucía, denunciarán ante el comité de huelga las "irregularidades" que se están produciendo en algunos centros, donde "se está vulnerando el derecho a huelga".

Comenta esta noticia en vivahuelva.es



- Herrero anima a apostar por el África subsahariana "sin reservas"

HUELVA INFORMACIÓN - 36

Herrero anima a apostar por el África subsahariana “sin reservas”

El presidente de la CEA aboga por entrar en ese mercado de la mano de los portugueses

R. E. / SEVILLA

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Santiago Herrero, animó ayer a las empresas de la región a “apostar sin reservas” por expandirse e invertir en los países del África subsahariana, una región donde ve “un mundo de posibilidades”.

Así lo puso de manifiesto durante la inauguración, en Sevi-

lla, de la jornada *África Subsahariana: Oportunidades de Negocio e Inversión*, organizada por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) con el patrocinio de CESCE. Herrero aludió a un informe del Banco Mundial elaborado en este año 2012, que concluye que un tercio de las 50 economías que desde el año 2005 más han mejorado sus condiciones para propiciar negocios son subsaharianas.

El máximo dirigente de los empresarios andaluces abogó por entrar en dicho mercado de la mano de una “aliada natural” como, a su juicio, es Portugal.



Discapacidad



- **La Junta adeuda 600.000 euros a asociaciones de discapacitados**

HUELVA INFORMACIÓN - 13

La Junta adeuda 600.000 euros a asociaciones de discapacitados

La Feaps se concentra en la plaza de las Monjas en contra de los recortes

T. Lojo / HUELVA

Las asociaciones que trabajan en pro de las personas con discapacidad intelectual se encuentran en una situación de asfixia económica. Así lo manifestó Matías Rodríguez, delegado provincial de la Confederación de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (Feaps), que

Matías Rodríguez
Delegado de Feaps

“Estamos trabajando bajo mínimos y nos quieren imponer un recorte que va entre el 10 y el 12%”

apuntó que están funcionando bajo mínimos, ya que la Junta de Andalucía les adeuda las subvenciones correspondientes a cuatro meses —la última que abonó fue la de julio—.

Unas 1.000 personas atienden la dieciocho asociaciones de Huelva que pertenecen a Feaps, a las que la Administración autóno-

ma adeuda ya alrededor de 600.000 euros, según indicó Rodríguez, que subrayó que a nivel andaluz la cuantía asciende a más de 11 millones de euros.

Representantes de estas asociaciones y familiares de personas con discapacidad intelectual se concentraron ayer al mediodía en la plaza de las Monjas para protestar contra los recortes y el retraso en los pagos de la subvenciones por parte de la Administración autónoma, que llevarán, si no se pone remedio, a la desaparición de algunos de los servicios que se prestan al colectivo e incluso al cierre de algunos centros.

“No somos números, somos personas; No al retroceso de la Ley de Dependencia y No al recorte en derechos” son algunos de los lemas recogidos en los carteles que llevaban los manifestantes, que se concentraron en torno a una gran pancarta, en la que se podía leer: 65.000 familias engañadas.

El delegado de Feaps en Huelva señaló que no sólo están trabajando con dificultades, a causa del impago de las subvenciones, sino que además desde la Junta de Andalucía se les quiere imponer un



Algunas de las personas que secundaron la concentración de Feaps en la plaza de las Monjas.

IVÁN DÍAZ

recorte que va entre el 10 y el 12%, “algo que es inasumible”. Según Rodríguez, “hay otros sitios donde recortar, que no sea a los más débiles y menos desfavorecidos”.

Ayer se concentraron para ma-

nifestar su rechazo a la vulneración de los derechos de las personas con discapacidad intelectual. El delegado provincial de Feaps explicó que “se está produciendo esta vulneración por distintos motivos” y el resultado es “el re-

troceso en lo conseguido durante muchos años”. Destacó que hay “un frenazo en la Ley de Dependencia”, ocasionado por los retrasos en los pagos de la Junta de Andalucía y por la no valoración de personas con discapacidad.

Menores



- **La invisibilidad de los sin techo**

HUELVA INFORMACIÓN - 23

Vivir Huelva

La invisibilidad de los sin techo

Cáritas realiza un acto simbólico en Huelva para sensibilizar a la sociedad sobre los problemas del colectivo

● INICIATIVA

Alumnos de Secundaria de cinco centros de Huelva participaron en el acto organizado por Cáritas dentro de la campaña Nadie sin hogar, que se desarrolló en la Plaza de las Monjas y en la Gran Vía

T. Lojo / HUELVA

Ataviados con camisetas negras y máscaras blancas, voluntarios, alumnos de Secundaria de cinco centros de Huelva y personas sin hogar recorrieron la Gran Vía portando pancartas con el lema: *Son derechos, no regalos, nadie sin hogar*, con el objetivo de sensibilizar a la sociedad sobre los problemas de los sin techo, un acto simbólico para "hacer visible" la realidad de un colectivo, "que parece permanecer invisible", apuntó el director de Cáritas en Huelva, Julio González.

Según datos de Cáritas, en la provincia de Huelva hay unas 1.000 personas sin hogar, de las cuales, 300 duermen en la calle en la capital onubense y alrededor de 350 viven de forma permanente en los asentamientos chabolistas ubicados en distintos puntos de la provincia.

La media de edad es de 46 años. El 12,3% son mujeres —el número se ha duplicado— y el 26,50% son personas menores de 30 años. Muchos de ellos, según explicó González, fueron niños tutelados por la Junta de Andalucía que al cumplir 18 años quedaron fuera del programa de protección y no encontraron ninguna otra alternativa. En lo que va de año, han muerto cuatro personas sin hogar en la provincia de Huelva, dos de ellas en la capital onubense.

El 53% de los atendidos en el Centro Puerta Abierta de Cáritas son ciudadanos comunitarios. Gonzalo Revilla, responsable de comunicación, comentó que es una realidad social dramática que va aumentando.

Tras recorrer la Gran Vía, Eva, una sin techo, y Josema, técnico de Cáritas, leyeron un manifiesto, en el que destacaron que este colectivo tiene mucho que aportar a la sociedad, sobre todo valores y experiencia, y reivindicaron que se les deje ser parte de la sociedad, y que como tal se les escuche. Recordaron que antes



REPORTAJE GRÁFICO: BORJA PÉREZ-JOSUÉ CORREA

de vivir en la calle, estas personas eran uno más en la sociedad —tenían familia, hogar y trabajo— pero ahora no cuentan y parece que no existen.

Eva, que se convirtió en portavoz del colectivo, subrayó que desearían tener un trabajo, un hogar y alguien con quien compartirlo, y algunos incluso acabar los estudios, y que intentan no perder la ilusión.

Se lamentó en el manifiesto los atentados contra los derechos fundamentales y se indicó que de seguir en este camino estos derechos se irán perdiendo "y la protección social se irá deteriorando hasta desmoronarse por completo".

Los actos de la campaña comenzaron el pasado lunes con la inauguración de la muestra de las obras del Concurso de Fotografía Social, en el Salón de Exposiciones de La Caixa-Cajasol, que se puede visitar hasta hoy, en horario de 11:00 a 13:30 y de 18:00 a 21:00.

En esta edición se presentaron 23 trabajos en las distintas categorías. Los ganadores son Rafael Soriano Camacho, en individual, y Narciso Perea Antúnez, en serie. El segundo premio recayó en Juan Manuel Castillo Zamorano, en individual, y José Mora Sevilla, en serie.

La fotografía que obtuvo el primer premio en la modalidad individual muestra la forma de vivir de un indigente a las puertas de la iglesia Concepción, mientras que las tres imágenes de la modalidad serie giran en torno a José, que vive en una vieja fábrica de mármol, cuyo bien más preciado es una bicicleta.

En la exposición se pueden ver fotografías de indigentes viviendo en la Plaza de la Merced, bajo un puente, en casas abandonadas y en ruinas y en chabolas. Aparte hay fotos de personas pidiendo en la calle o vendiendo pañuelos de papel y de otras con sus pertenencias a cuestas. Son imágenes que muestran la problemática de la exclusión social.

Los actos de la campaña finalizarán el domingo con una misa en la catedral, presidida por el obispo de Huelva, José Vilaplana, y una posterior garbanzada en la Plaza de la Merced, donde conviven algunos sin techo.

Minería



- El Foro de la Minería del PP ofrece su colaboración para reabrir las minas

HUELVA INFORMACIÓN - 22

ACTIVIDAD EXTRACTIVA



Reunión del Foro de la Minería del PP.

H. INFORMACIÓN

El Foro de la Minería del PP ofrece su colaboración para reabrir las minas

El cónclave será la “voz de los pueblos” para impulsar los proyectos pendientes

S.P. / HUELVA

El PP de Huelva ha reunido a los integrantes del Foro de la Minería para abordar las acciones a diseñar para que la reapertura de las minas en la provincia de Huelva “sea una realidad cuantos antes”. Así lo indicó el presidente del PP de Huelva y secretario de la Mesa del Parlamento andaluz, Manuel Andrés González, tras la reunión del foro, en la que estuvieron presentes el secretario general del PP

de Huelva, Guillermo García Longoria, y la alcaldesa de Minas de Riotinto, Rosa Caballero, entre otros.

El líder popular afirmó que este foro, constituido hace meses, pretende ahora redoblar sus esfuerzos y constituirse como “una sola voz para la apertura de las minas, porque la mina es empleo y una salida a la crisis” y brindó la colaboración del PP a los ayuntamientos en cuyos municipios haya proyectos mineros pendientes.

Mientras, el PSOE ha pedido al PP que se deje de “circos mediáticos” sobre la minería y se una al trabajo que la Junta lleva a cabo”.

Mujer



- **Cuarenta y tres**

HUELVA INFORMACIÓN - 8



- **La Unidad de Violencia de Género atiende a 126 personas**

HUELVA INFORMACIÓN - 15

LA OTRA ORILLA

Dimas Haba

proyecto@dosorillas.org



Cuarenta y tres

CUARENTA y tres es el número de mujeres asesinadas por hombres con los que compartían o habían compartido sus vidas en este 2012. Si hacemos las cuentas, cuatro mujeres son asesinadas al mes. Las cifras aumentan si hablamos de mujeres maltratadas, heridas, apaleadas. Una barbaridad. El maltrato doméstico es una lacra que nuestra sociedad no es capaz de erradicar. Vivimos en una sociedad machista que considera a la mujer como un ser inferior o, lo que es peor, como un objeto, como una pertenencia más. La igualdad efectiva entre hombres y mujeres dista mucho de estar produciéndose. Ni siquiera las nuevas generaciones lo tienen asumido. Sólo en Andalucía el número de chicas maltratadas menores de dieciocho años asciende a ciento veinticinco en lo que llevamos de año.

Hemos creado una sociedad que desprecia a la mujer, que la hace sentir una inútil, que la insulta y la ningunea. Hay que cambiar las mentalidades y las conciencias. Las leyes que, sin duda, han ayudado a que muchas mujeres se atrevan a denunciar y saquen el problema a la luz, van por delante, en este caso, de la ciudadanía. Los chistes machistas, el desprecio masculino por las tareas del hogar, la discriminación salarial entre hombres y mujeres siguen estando presente en este país nuestro. Y claro, cuando la igualdad no es efectiva, cuando en el ambiente pesa la carga machista de siglos y siglos, los golpes salen a la luz y la violencia se ejerce con la parte débil, aquella que no tiene derechos, aquella que es considerada una esclava.

No es, por tanto, sólo un problema del maltratador y la víctima, ni una anécdota violenta más; es un problema social, es un acto terrorista, que nos concierne a todos. Una sociedad justa y democrática no puede permitir ni tolerar este machismo violento que la invade. Hay que seguir con las campañas de concienciación, a pesar de la estafa de la crisis. No puede ni debe haber recortes en el camino hacia la igualdad. Hemos de poner todos los medios para que no vuelva a haber ni una muerte más, ni un apaleamiento más, ni un maltrato psíquico más...

Y hemos de hacerlo desde las instituciones, pero también desde la responsabilidad ciudadana individual. Aisleemos a los maltratadores, censuremos también aquellas actitudes sociales que se burlan de las mujeres, esos chistes en las que la mujer aparece como un ser torpe e incapaz. No seamos cómplices, seamos agentes de igualdad. Sólo si nosotros somos capaces de cambiar nuestro entorno más cercano, las conciencias comenzarán a cambiar y artículos como éste no tendrán necesidad de salir a la luz porque ya no habrá más maltrato femenino, porque definitivamente seremos seres de la misma estatura, seremos personas en pie de igualdad.



La Unidad de Violencia de Género atiende a 126 personas

Es un equipo pionero que realiza una valoración especializada del problema

S.H. / HUELVA

La Unidad de Valoración de Violencia de Género (Uvivg) de Huelva ha atendido, entre enero y junio, a 126 personas, de las que 67 han sido mujeres, 52 denunciados y 7 menores. Este equipo multidisciplinar ha llevado a cabo 245 estudios, 74 elaborados por psicólogos y 59 por trabajadores sociales. Así, lo señaló ayer el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, José Fiscal, durante la presentación del balance de esta unidad correspondiente al primer semestre de este año. En la rueda de prensa estuvo acompañado por la coordinadora del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), Rosario Ballester; la directora del Instituto de Medicina Legal (IML), Carmen Álvarez, y la coordinadora de la unidad, Ana Belén Ordóñez.

Las Uvivg, integradas en los ocho institutos de medicina legal que la Consejería de Justicia e Interior tiene en la comunidad autónoma, representan un sistema pionero en el territorio nacional para la valoración especializada y global de la violencia de género.

Personal médico forense, psicólogos y trabajadores sociales, integran las Uvivg que, con carácter técnico, realizan un estudio global de la situación de violencia de género requerida por los órganos judiciales.



Política europea



- El Ibex remonta hacia los 8.000

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 30

El Ibex remonta hacia los 8.000

REDACCIÓN
BARCELONA

Semana intensa en Bruselas. El lunes el Eurogrupo terminó en fracaso. No hay acuerdo sobre Grecia: ni desembolso inmediato del siguiente tramo de ayuda urgente para el país heleno ni quita de la deuda pública. La negociación de los ministros de economía de la zona euro se aplazó hasta el próximo lunes. Puede suceder lo mismo con la Cumbre Europea presupuestaria. Ayer por la noche, los 27 líderes de Europa se encerraron a resolver el reparto de los fondos europeos hasta el 2020. España se juega hasta 20.000 millones.

La decisión puede posponerse hasta el año próximo ante la falta de consenso y la amenaza de bloqueo de los países contribuyentes netos a los presupuestos, con Gran Bretaña a la cabeza.

El Ibex



Valores destacados



LOS QUE MÁS SUBEN

	EUROS	% VAR.	% VAR. AÑO
GAMESA	1,7140	5,15	-46,60
OHL	19,9700	3,39	3,04
CAIXABANK	2,7600	1,96	-27,27
BANCO SABADELL	1,8700	1,91	-36,26
INDITEX	103,0000	1,83	62,77



LOS QUE MÁS BAJAN

	EUROS	% VAR.	% VAR. AÑO
INDRA	8,9950	-2,97	-8,56
MAPFRE	2,1600	-0,64	-12,02
ENDESA	15,6400	-0,32	-1,32
FERROVIAL	11,1400	-0,31	19,46
AMADEUS	18,4750	-0,24	47,39

WWW

SIGA LA COTIZACIÓN DE TODOS LOS VALORES DE BOLSA EN:
<http://bolsa.elperiodico.com/>

Europa sigue en una encrucijada, con dificultades para tomar decisiones de calado a largo plazo en los temas que afectan al bolsillo. Los mercados, sin embargo, mantienen una cierta calma que España aprovechó ayer. El Tesoro volvió a emitir deuda, no para captar dinero para las necesidades de este año, sino para las del próximo ejercicio. Fue una buena noticia, como el índice manufacturero de China, que alcanzó los 50,4 puntos. Supera, así, por primera vez en los últimos 13 meses, el umbral de los 50 puntos que separa la contracción del crecimiento positivo.

El Ibex cerró con avances del 0,9% hasta los 7.875,60 puntos, un nivel que no se alcanzaba al cierre desde hace tres semanas. La prima de riesgo se enfrió hasta los 420 puntos, a la espera de las novedades que surjan de la Eurocumbre. ≡



Sector químico



- La autovía de circunvalación de Huelva, a oscuras

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 2

eP Tema del día

Falta de iluminación en la H-30

Páginas 2 a 4

La autovía de circunvalación de Huelva, a oscuras

La mayoría de las luminarias dispuestas a lo largo de la H-30 permanecen apagadas

La falta de luz perjudica la visibilidad en algunas de las salidas de esta carretera

JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ
redaccion@elperiodicodehuelva.es
HUELVA

A oscuras. Así se queda todas las noches la carretera de circunvalación de Huelva capital, la H-30. La mayoría de las luminarias y torretas que hay dispuestas a lo largo de toda la vía no se encienden. El resultado es el siguiente: la única luz que se distingue en esta carretera es la de los propios vehículos que transitan por ella.

La situación se agrava a estas alturas del año, cuando los días son mucho más cortos y la noche se echa sobre la ciudad a media tarde. Pese a esta circunstancia, las luces siguen sin encenderse dando como resultado una vía oscura, con menos visibilidad de lo que sería deseable y con unas condiciones de seguridad, por tanto, que quedan en entredicho para los conductores que la transitan, muchos de ellos transportistas que se ven obligados a circular por ella, al tratarse de una vía estratégica por su conexión con la zona industrial de Huelva y varios de los polígonos que se sitúan en el extrarradio de la ciudad.

CARACTERÍSTICAS

Más de 10 kilómetros de vía

La carretera H-30 tiene una extensión de más de 10 kilómetros. Su recorrido va desde la Ronda Norte, a la altura de la rotonda de Cardañas y su unión con la N-441 que lleva a Gibraleón, hasta la Punta del Sebo donde confluye junto a la avenida Francisco Montenegro y la N-442 que lleva a La Rábida.

Se trata, además de la única vía que circunvala toda la capital, no

existiendo ninguna otra carretera de características similares. Ello hace que sea una de las vías principales de Huelva y, por tanto, de las de mayor tránsito de la red viaria de Huelva. En este sentido, la falta de iluminación de la misma afecta a un elevado número de usuarios que utilizan este recorrido.

PUNTOS CONFLICTIVOS

Enlaces con las entradas a Huelva

La situación se agrava en determinados puntos de la carretera H-30. En especial en aquellos en los que la vía enlaza con distintas salidas, muchas de las cuales son prácticamente invisibles a los ojos del conductor, debido a la nula iluminación que hay en

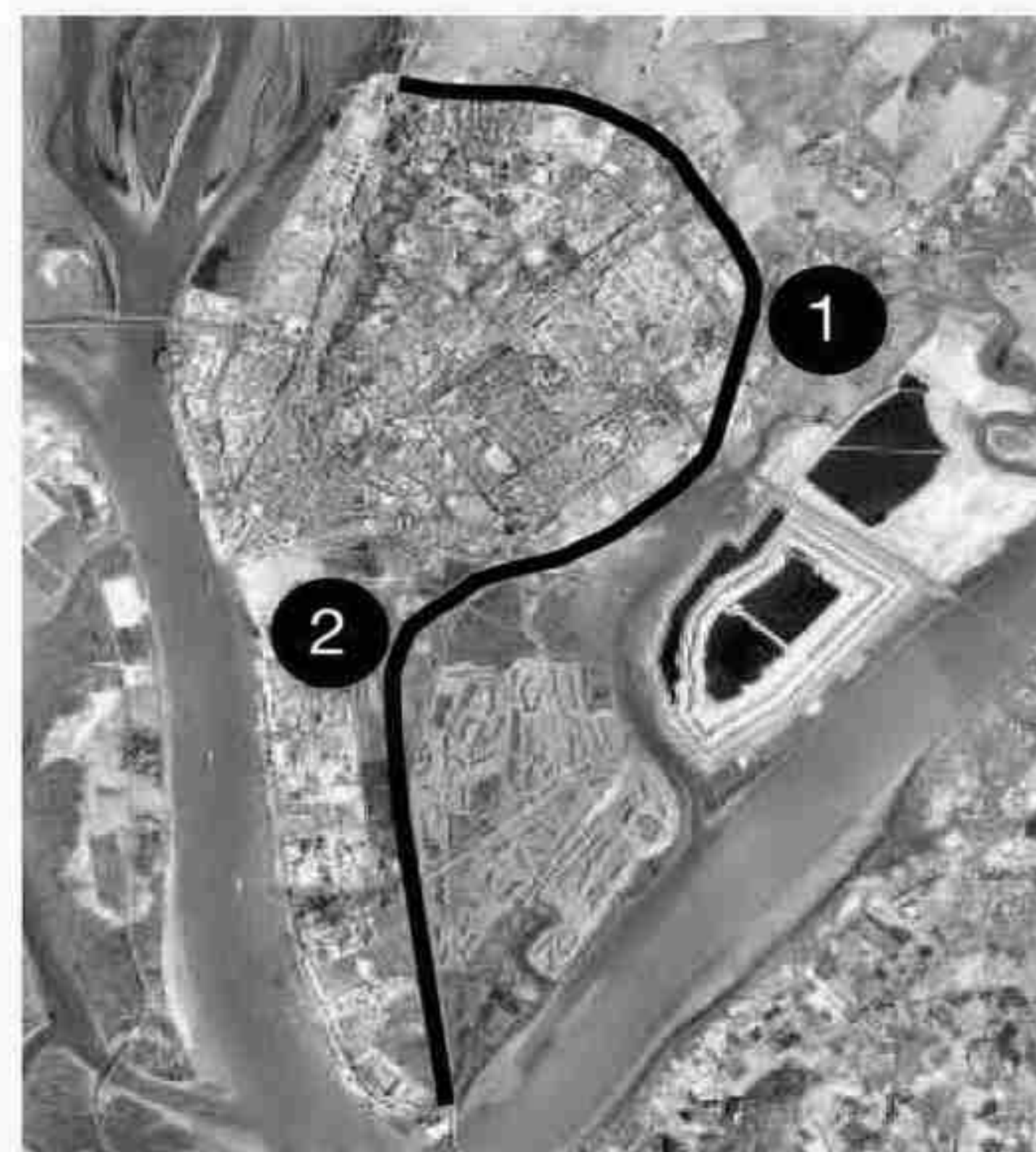
la zona. Uno de estos puntos es el que enlaza la carretera con la A-5000, la vía que une Huelva con San Juan del Puerto, y a través de la cual se disponen varios polígonos industriales.

En esta zona se une también la carretera de circunvalación H-30 con la avenida de las Fuerzas Armadas de la capital junto a la que también se disponen polígonos industriales. Es una de las salidas también hacia la zona comercial comprendida por el hipermercado Carrefour y la futura nava de Leroy Merlin. Todas estas circunstancias hacen que se trate de una zona bastante transitada por turistas y camiones.

La unión de la H-30 con la ciudad, a la altura de la rotonda que conecta la calle Manuel de Falla, la avenida Nuevo Colombino y la avenida de Cádiz es otro de los puntos conflictivos de esta carretera debido a la falta de iluminación sobre la misma. Se trata de la salida, entre otros, hacia el Polo Químico y la zona del Nuevo Estadio Colombino. Al mismo tiempo, es la salida desde la ciudad hacia Sevilla (si se continúa por la H-30) o la zona de la Rábida y Mazagón, entre otros destinos.

Al igual que en el enlace anterior, su conexión con zonas estratégicas de la ciudad hace que sea un tramo de gran tránsito a lo largo de toda la jornada.

PUNTOS CONFLICTIVOS



1• SALIDA hacia la carretera A-5000 que une Huelva con San Juan del Puerto.

2• SALIDA hacia la capital (Avenida Nuevo Colombino y Avenida de Cádiz).



La única iluminación procede de los vehículos que transitan por la carretera.



Una de las torretas de iluminación, apagada a última hora de la tarde.

CONSECUENCIAS

La señalización vertical no se ve

El tránsito que se da en estas vías no excluye ni mucho menos las últimas horas de la tarde ni las primeras de la mañana en las que la luz del día aún no está presente, por lo que toda iluminación que pueda haber en esta carretera debe ser irremediablemente artificial, lo que deja como únicas posibilidades las luminarias de la vía o los focos de los propios vehículos que transitan por ella.

En ambos casos, y debido a la falta de iluminación, la señalización vertical que hay dispues-

ta sobre la calzada para advertir al conductor de las salidas y las posibles direcciones que puede tomar no resulta fácil de visualizar y en muchos casos cuando el usuario consigue leer el contenido de la señal ya es tarde para poder cambiar de dirección. Es lo que le ocurre a aquellos vehículos que quieren desviarse hacia la zona de la avenida Francisco Montenegro, ya que saltarse esa salida implica no poder cambiar de sentido hasta la zona de la Punta del Sebo.

Esta misma falta de visualización se aplica al resto de señales verticales en las que se advierte de prohibiciones de velocidad o sentido de las curvas, por lo que no sólo se desorienta al conduc-

Tema del día : Falta de iluminación en la H-30

VIERNES
23 DE NOVIEMBRE DE 2012el Periódico **3**LA OSCURIDAD
DE UNA VÍA MUY
TRANSITADA**1 La falta de iluminación** en la H-30 dificulta la conducción durante las horas nocturnas**2 Los numerosos enlaces** que se localizan en los 10 kilómetros aumentan la peligrosidad**3 Los expertos** consideran que la iluminación es un elemento clave para la visión del conductorVital para la
seguridadRACE advierte de que es un **elemento clave** para la **visión del conductor** durante la nocheJ.M.M.
HUELVA

La iluminación de las vías es uno de los elementos claves para la seguridad de los conductores por lo que la ausencia de la misma debe entenderse como un importante factor de riesgo en la carretera a la hora de conducir por la noche.

RACE junto con la Fundación Alain Afflelou han desarrollado, recientemente, un informe sobre 'Conducción y Visión nocturna sobre salud visual de los conductores' en el que se alerta de la gravedad de los accidentes nocturnos, especialmente en la carretera.

Según este informe, se producen por la noche 6,3 fallecidos por cada cien accidentes, no llegando a dos fallecidos por cada cien siniestros en zona urbana. De todos los accidentes mortales de tráfico, el 40% se produce durante la noche a pesar de ser la franja horaria con menos intensidad, pero hay una serie de factores que influyen para hacer de este momento de la jornada y precisamente, uno de ellos depende de la iluminación de la propia vía.

Así lo apunta el informe en sus conclusiones que advierte de que "además de la calidad de la visión del conductor durante la noche intervienen otros dos factores, como son el estado del alumbrado del vehículo y la iluminación de las vías".

RACE y la Fundación Alain Afflelou señalan que el ojo humano no está adaptado evolutivamente para integrar una escena de tráfico nocturna, donde se dan altas diferencias en las luminancias entre el alumbrado de un vehículo y el borde de la calzada. De ahí que el ojo pierda calidad de visión y la iluminación de las vías sea muy importante para reducir estas

diferencias de luminancia. A ello habría que añadir otras alteraciones visuales que aparecen en algunos conductores por la noche, como es el caso de la miopía nocturna.

En definitiva, este estudio deja patente la influencia que tiene en la conducción el hecho de que una vía esté bien iluminada o no, convirtiéndose en un importante factor de riesgo en el caso de no reunir las condiciones necesarias de seguridad. En este sentido, la falta de iluminación en una vía interurbana, como puede ser

El 40% de los accidentes mortales de tráfico se produce de noche, pese a haber menos tránsito

La iluminación de las vías permite que el ojo del conductor no pierda calidad de visión

una carretera de circunvalación en la que la única luz procede de los propios vehículos y las farolas que hay instaladas a lo largo de la misma, se convierte en un elemento que puede influir de manera negativa en la seguridad de los conductores.

Y así, precisamente, lo percibe la mayoría de los usuarios de la carretera, ya que otro de los resultados del informe es que al 73% de los conductores no les resulta seguro conducir por la noche, en su mayoría por percibir una pérdida de su capacidad visual. Si a eso se le una que la vía por la que se transita en cuestión carece de iluminación, la pérdida de capacidad visual aumenta y, por tanto, también la sensación de inseguridad al volante. ≡

tor, en lo que a direcciones y destinos se refiere, sino que también se le deja con poco margen de maniobra ante distintas circunstancias que pueden darse en la carretera. En este sentido, entra también en juego la propia de seguridad de los conductores que se ponen al volante para transitar de noche por esta carretera.

CONTRADICCIÓN

Farolas instaladas
pero no encendidas

La situación no se entiende ya que toda la carretera dispone de luminarias perfectamente dispuestas a lo largo de la misma.

La carretera de circunvalación une a través de 10 kilómetros la Ronda Norte, a la altura de la rotonda de Cardeñas, con la Punta del Sebo

Se trata de una de las carreteras más transitadas, debido a su conexión con la ciudad y su enlace hacia destinos como Sevilla, La Rábida o el Polo Químico

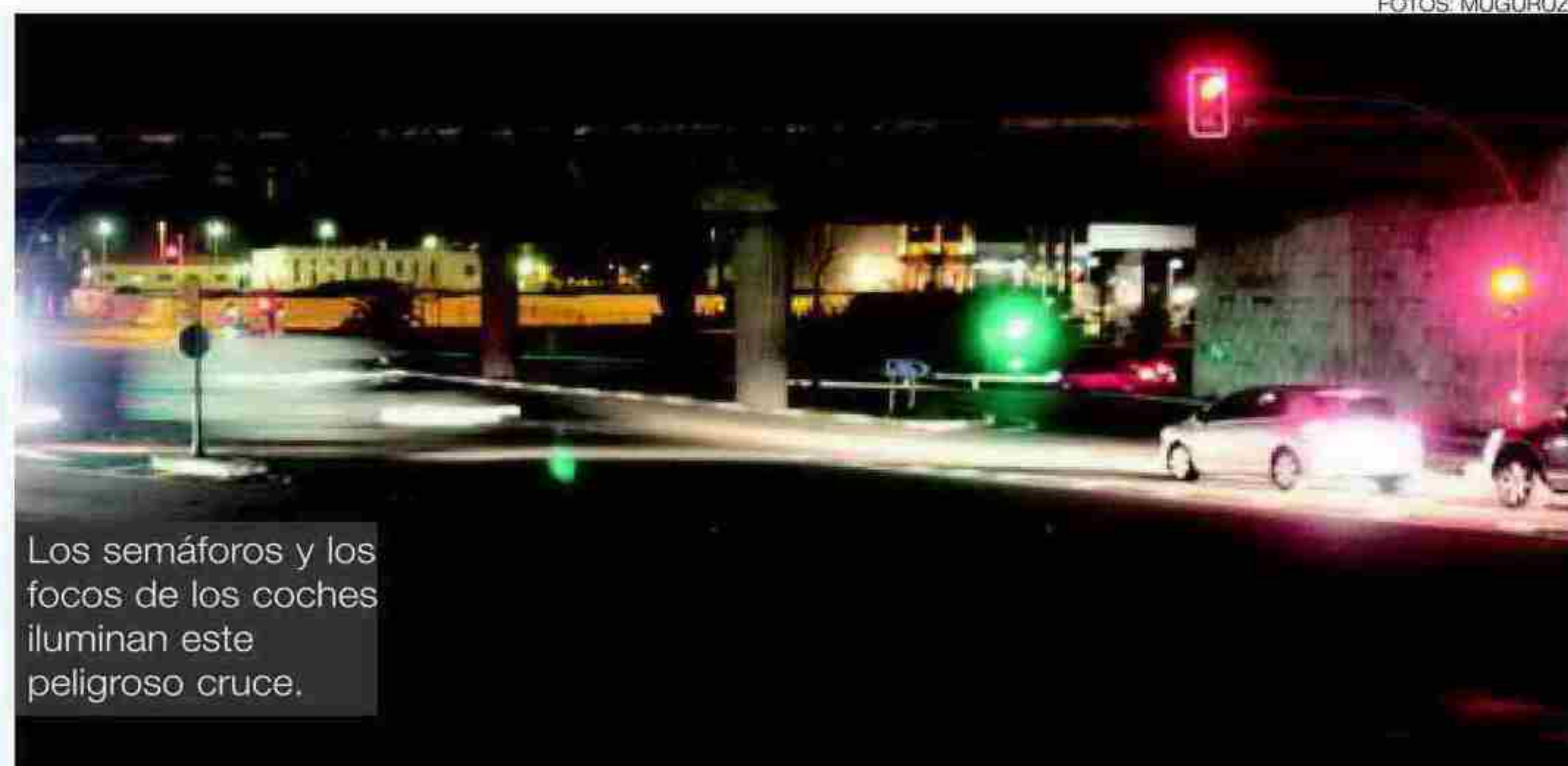
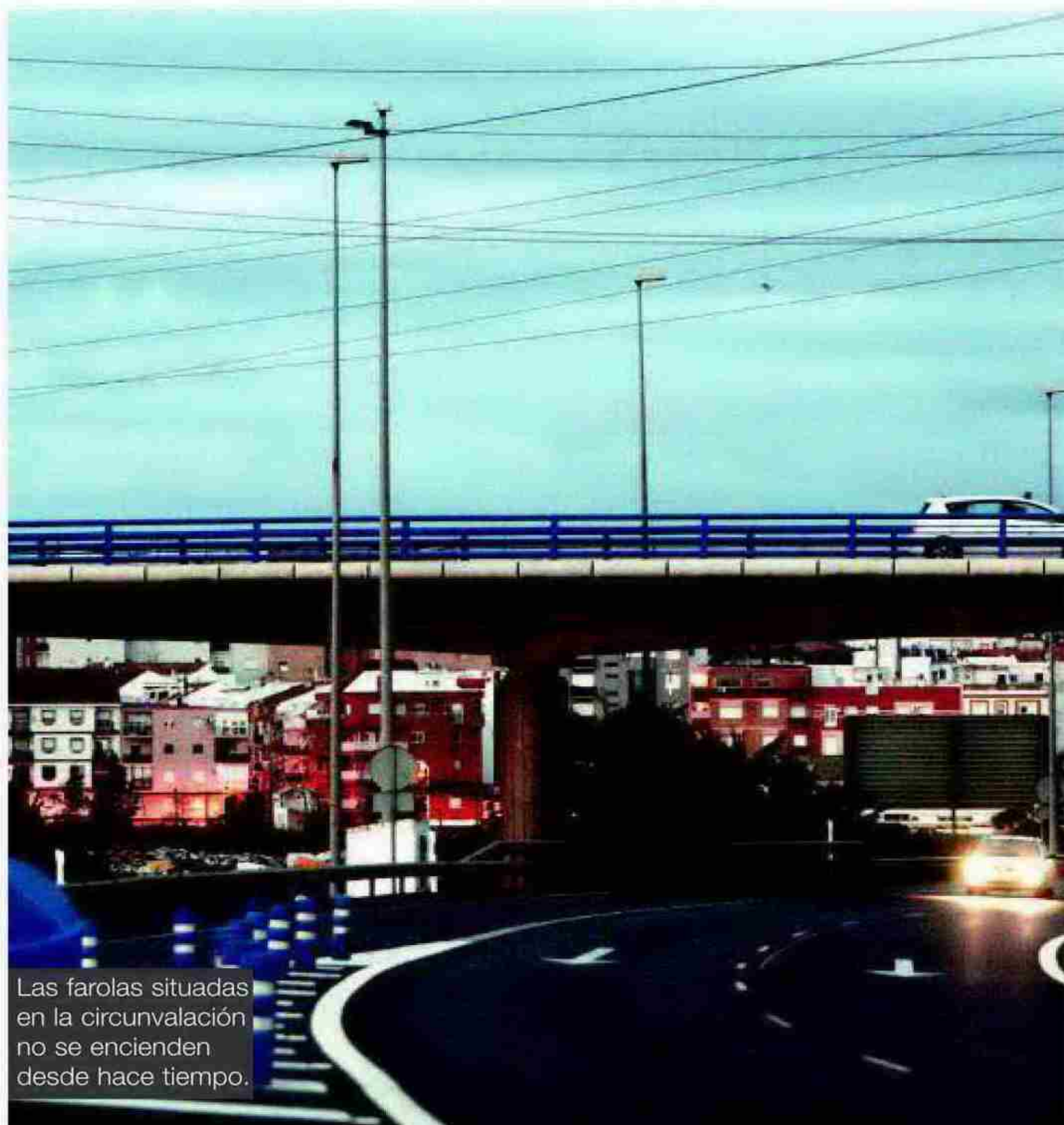
Incluso algunas zonas cuentan con torretas habilitadas con varios focos de luz. Sin embargo, no se encienden.

Lo que podría ser una vía perfectamente iluminada, en el caso de que todas las luces estuvieran encendidas, se convierte, sin embargo, en una carretera oscura y peligrosa para los conductores en los que orientarse y adivinar las distintas direcciones que pueden tomarse a lo largo de su recorrido se convierte en toda una odisea.

¿Cuestión de ahorro o de dejadez? Esa es la pregunta que se hacen los usuarios de la vía de circunvalación y a la que tendrán que dar respuesta las administraciones competentes. ≡

Falta de iluminación en la H-30

FOTOS: MUGURUZA



Una carretera con pocas luces

A.O.
HUELVA

Los recortes, los ajustes, los impagos o la mezcla de estas tres situaciones, tan de moda en boca de políticos, han dejado sin luz en Huelva la carretera de circunvalación que rodea toda la zona norte hasta llegar al Puerto interior y conectar con la Punta del Sebo.

El Gobierno central o el Ayuntamiento de Huelva o las dos Administraciones por igual no deben entenderse con Endesa para iluminar una carretera de alta intensidad y capacidad que necesita luz y seguridad. Probablemente no haya dinero para pagar la luz de esa carretera. Ni Ayuntamiento de Huelva ni la Subdelegación del Gobierno saben explicar el problema, ni por supuesto la responsabilidad.

Y eso que la vida de una ciudad es su luz; la natural pero sobre todo la artificial, esa que es señal de vida y de actividad y que la "Sevillana" de toda la vida está obligada a poner en calles y edificios públicos, aunque el ayuntamiento de turno no pague y acumule deudas y más deudas.

Pero hay excepciones. En Huelva, esa excepción es la carretera de circunvalación. ¡Para qué iluminar una carretera, si ya los coches llevan luces!

Eso es lo que deben pensar en el Ayuntamiento de Huelva o en el Gobierno para ordenar que esta carretera de Huelva esté cada tarde-noche-madrugada apagada en ambos sentidos.

Uno sale con su coche de Sevilla por la A-49 y cada farola en asfalto sevillano está encendida y vaya con qué intensidad.

Pero es llegar a Huelva y -nada- todo está apagado. ¡Por algo es la Sevillana la que da la luz!, dirá el alcalde de Huelva. "Y la Sevillana ya se sabe, a Sevilla todo y a Huelva nada".

Desde luego hay que tener mala conciencia para apagar las farolas de la circunvalación de Huelva nada más llegar a los dos Tanatorios y al hospital Juan Ramón Jiménez. A quién se le haya ocurrido, hay que explicarle que no hay derecho. Desde ahí y hasta el final de la vía, allí donde empieza el puerto y la industria no hay una farola encendida.

En el equipo de gobierno del Ayuntamiento lo tienen claro; tan claro como que Juan Carlos Adame, el primer teniente de alcalde de los números, los recortes, los ajustes, los impuestos y del propio Pedro Rodríguez

Comparación
Uno sale con su coche de Sevilla por la A-49 y cada farola en asfalto sevillano está encendida

El chiste triste
Tener un millar de farolas con sus bombillas puestas, pero apagadas, esperando que le den al botón

ahora que Curro Moro está de senador en Madrid, tiene la solución: "alcalde, usted diga que no hace falta luz, que el Carrefour, el McDonald's y el Elefante Azul están encendidos y ya iluminan bastante la carretera. Y que eso es ahorro y que son tiempos para que los políticos ahorren dinero al ciudadano. Y si no, la culpa al subdelegado del Gobierno o a los conductores, ¡que no son horas de conducir! Como con el parking del hospital, que es que la gente va al Juan Ramón y "no valora el aparcamiento que le hemos puesto a 3 euros la hora y media".

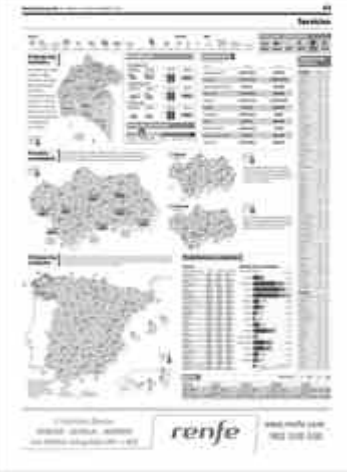
En fin. En Huelva somos diferentes para todo. Hasta para la luz, las farolas y las bombillas. El chiste fácil es el titular de esta tribuna, eso de las pocas luces. Pero hay un chiste mejor. Es el chiste triste: tener un millar de farolas con sus bombillas puestas, pero apagadas, esperando que alguien le dé al botón. ≡

Transporte-Movilidad



- **El Ayuntamiento cierra un 42% el grifo de las subvenciones a colectivos**

HUELVA INFORMACIÓN - 10



- **PUBLICIDAD RENFE**

HUELVA INFORMACIÓN - 43

PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 2013. Más de medio centenar de asociaciones sobreviven a los recortes

El Ayuntamiento cierra un 42% el grifo de las subvenciones a colectivos

Se priman los convenios con colectivos asistenciales y las ayudas económicas a las familias, en detrimento de cultura y deportes • En total serán 930.000 euros los que se destinen a actividades de terceros

Inma Gallego / HUELVA

Más de medio centenar de colectivos sobreviven en 2013 a los recortes en la casa de la Gran Vía, aunque el impago de convenios ha sido una de las secuelas de esta travesía en el desierto.

Las previsiones presupuestarias dan cuenta de que, en tan sólo dos años, la asignación del Ayuntamiento de Huelva a subvenciones ha caído casi un 70% respecto a la época en que el populismo no se veía condicionado por las restricciones de Hacienda. Con todo, el equipo de gobierno del PP hace hincapié en el "enorme esfuerzo que supone en los tiempos que corren mantener ayudas y subvenciones" por valor de más de 930.000 euros. Pese al tijeretazo general, el

130.000

EUROS

Es la partida reservada a las ayudas al alquiler de viviendas, la misma cantidad que se ha destinado este año

apartado de Servicios Sociales recibe un menor impacto, incluso reforzándose en un 35% en lo tocante a las ayudas económicas a familias en situación de emergencia social.

Las ayudas al alquiler de viviendas, por otra parte, mantienen el importe intacto: 130.000 euros.

No obstante, como marca el nuevo techo de gasto municipal, el montante general que se destina en el próximo ejercicio al ámbito asistencial, cultural y deportivo es un 42% menor que el del borrador de 2012, si bien hay que recordar que estas partidas fueron menguando a lo largo del último año con modificaciones presupuestarias, arrinconando estos gastos en beneficio de otras prioridades del Ayuntamiento como el mantenimiento de los servicios públicos de prestación obligatoria o el pago de nóminas.

El Ayuntamiento ya asume la aportación de 6,3 millones a sus empresas satélite -fijando este año un tope de transferencias pa-

AYUDAS Y SUBVENCIONES POR CONCEJALÍAS

Fuente: Anteproyecto presupuestario del Ayuntamiento de Huelva para 2013

Desarrollo Social y Participación Ciudadana	Partida económica
Apreja	1.000
Agua Viva	1.000
Asociación Española contra el Cáncer	1.000
Asociación Mujeres Mastectomizadas 'Santa Águeda'	1.000
Subvenciones barriadas	108.800
Subvención a asociaciones y otras	15.000
Asociaciones de mayores	7.000
Asociaciones de mujeres	5.000
Asociación Víctimas de la Violencia de Género 'Miriadas'	1.000
Asociaciones de afectados	3.000
Servicios Sociales, Familia y Juventud	
Ansares	3.600
Proyecto Hombre	19.200
A.R.O.	8.400
Huelva Acoge	7.096
Cruz Roja (teleasistencia domiciliaria)	72.000
Aspacehu	4.800
Aonujer	3.600
Caritas Diocesanas	32.694
Cetaf Estuaria	1.920
Teléfono de la Esperanza	2.400
Asprapronias	12.000
Asociación de Diabéticos	960
Convenio Asociación Afaenes	1.200
Convenio Ciudad de los Niños	3.600
Convenio Asociación Siloe	1.200
Comedor Virgen de la Cinta	4.800
Ayudas económicas a familiares	93.400
Asociación de familiares y enfermos de Alzheimer	2.400
Banco de alimentos	10.000
Ayudas de emergencia social	5.000
Desarrollo Urbano	
Ayudas al alquiler de viviendas	130.000
Cultura y Deportes	
Semana Santa	40.000
Festival de Cine Iberoamericano	94.000
Hermandad de la Cinta	4.000
FOPAC	40.000
Hermandad de San Sebastián	4.000
Banda de Semana Santa	7.000
Subvenciones deportivas	50.000
Escuelas deportivas	130.000
Atención al ciudadano	
Convenio Asociaciones de Consumidores	3.000



El Banco de Alimentos será uno de los destinatarios de convenios. LUIS MARTÍNEZ

ra que estos servicios se orienten a la autofinanciación-, con lo que las concejalías han tenido un margen muy reducido para salvar las tradicionales colaboraciones con las actividades de terceros.

En esta línea, el Plan Económico-Financiero de Reequilibrio 2012-2014 ya puso coto el pasado otoño a la política de subvenciones del Consistorio onubense, estableciendo que las aportaciones municipales nunca excedieran el 80% de la actividad subvencionada.

En la primera criba se cayeron convenios como el de la Fundación Valdocco, la Feria de la Tapa, la Copa del Rey de Tenis o, entre otros, el Club Ciclista Colombino. En este segundo filtro presupuestario, quedan descolgados convenios como el de la Uned o, entre otros, el que había con la Fundación Onubense de Tutela, aunque se mantiene el grueso de los destinatarios.

La cuantía que más se respeta es la que atañe a los Servicios Sociales, donde se repartirán

+35%

AYUDAS A LAS FAMILIAS

Llegando a los 93.400 euros, las ayudas económicas a familiares se refuerzan en el proyecto de cuentas

290.270 euros a colectivos como Ansares (3.600 euros), Proyecto Hombre (19.200), ARO (8.400), Huelva Acoge (7.096),

el servicio de teleasistencia domiciliaria de Cruz Roja (72.000), Aspacehu (4.800), Aonujer (3.600), Caritas Diocesana (32.694), Cetaf Estuaria (1.920), el Teléfono de la Esperanza (2.400), Asprapronias (12.000), Asociación de Diabéticos (960), Afaenes (1.200), la Ciudad de los Niños (3.600), Asociación Siloe (1.200), el Comedor Virgen de la Cinta (4.800), el Banco de Alimentos (10.000) y la Asociación de Familiares y Enfermos de Alzhei-

mer (2.400). Además de la partida de 93.400 euros para ayudas económicas a familias con especiales necesidades, existe otra de 5.000 euros para ayudas de emergencia social.

El montante de subvenciones de este área retrocede un 11% respecto al ejercicio en vigor ya que, aunque los beneficiarios que se mantienen en la lista tienen asignado exactamente el mismo importe que en 2012, se producen algunas altas y bajas que inciden en la cifra global: desaparece de esta relación presupuestaria el convenio con la Diputación para el Plan de Drogodependencias (contemplándose un refuerzo de los recursos municipales en esta línea), así como las becas de comedor o, como se ratificó en el Pleno, la colaboración con la Fundación Onubense de Tutela. Entre las nuevas incorporaciones a este apartado de subvenciones sociales se encuentran el Banco de Alimentos y las asociaciones Afaenes y Siloe.

Por otra parte, el presupuesto de subvenciones del área de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, que asciende a 142.900 euros, se recorta un 50% a base de rebajar las dotaciones (aún teniendo en cuenta los 3.000 euros para las asociaciones de consumidores que en

-50%

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El montante de este área se ha reducido a la mitad, aunque manteniendo la lista de destinatarios

esta ocasión se han presupuestado en el área de Atención al Ciudadano). Se mantienen todos los destinatarios, aunque el documento presupuestario no hace mención expresa a la habitual asignación a las cruces de mayo, lo que no es óbice para que este gasto se haya incluido en una partida genérica.

Situándose en una previsión de 369.000 euros, el volumen de económico en convenios de cultura, festejos y deportes se ajusta un 33% para el año próximo, en detrimento de las asignaciones que se hacen a la Semana Santa, el carnaval, el Festival de Cine y las fiestas patronales.

A las subvenciones deportivas se reserva una partida genérica de 50.000 euros, de modo que en esta última versión de los presupuestos no se detallan los clubes destinatarios, como se venía haciendo hasta ahora. Es por ello que los sacrificios quedan a priori en la incógnita, aunque este año hubo 16 entidades deportivas que superaron la criba.



Trabajadores en una sede municipal.

ALBERTO DOMÍNGUEZ

El equipo de gobierno apela al empleo como principal virtud de las cuentas

El PP resalta el mantenimiento de las ayudas sociales, que tendrán 12 millones de euros

S.H. / HUELVA

Con las cifras de paro desbordadas desde hace ya años y las administraciones públicas sumidas en un proceso obligado de recortes laborales, la palabra empleo se ha convertido en el mantra de cualquier institución pública. También en el Ayuntamiento de Huelva, que ayer defendía las cuentas presentadas por el equipo de Gobierno popular con el mantenimiento de los puestos de trabajo como bandera: hasta 1.700 directos e indirectos, a través de empresas municipales y concesionarias, resaltaba el Consistorio.

El teniente alcalde de Economía, Hacienda y Empleo, Juan Carlos Adame explicó ayer que, de 141 millones de gastos previstos en el proyecto

de presupuestos para 2013, “el montante total de gasto en empleo asciende a 66 millones de euros, de los cuales 52,2 millones se destinan al capítulo 1 de Personal”. No obstante, esta partida se reduce en 8,5 millones de euros respecto a 2012 debido a la equiparación de los sueldos que se ha llevado a cabo con la aplicación del Plan de Ajuste.

Asimismo, la partida para Economía y Empleo se sitúa en 4,8 millones de euros, donde se incluye el nuevo Plan de Desarrollo Económico y Social, “encaminado a estimular el crecimiento económico y el empleo en la ciudad y en el que el Consistorio invertirá 300.000 euros para la puesta en marcha de sus 11 ejes”, resaltó el Consistorio en un comunicado. Para Adame, “hemos hecho el mejor presupuesto que se podía hacer en el momento que nos encontramos. Un presupuesto sobre todo sensible con las familias que peor lo están pasando en nuestra ciudad y comprometido con el empleo”.

El equipo de gobierno destaca además las ayudas sociales, que con 12 millones de euros no sufren ningún tipo de ahorro con respecto al anterior presupuesto, “dando de esta manera prioridad a la atención directa de los onubenses que más lo necesiten en todas las barriadas de la capital”.

El otro gran pilar de las cuentas es el mantenimiento de los servicios públicos que son competencia del Ayuntamiento –limpieza, asfaltado, alumbrado, parques y jardines, transporte público o recogida de basuras, entre otros– que se enmarcan en la partida de Infraestructuras y Servicios Ciudadanos con una consignación presupuestaria de 28,5 millones de euros. En cuanto a los servicios de seguridad, protección frente a incendios, movilidad y tráfico, tienen una dotación presupuestaria de 20,4 millones de euros.

Adame destacó que que “estas cuentas municipales atienden a las obligaciones impuestas por la Ley de Estabilidad Presupuesta-

ria y al plan de Pago a Proveedores, se ajustan al contexto económico y social que estamos viviendo y centra sus prioridades en el empleo, las ayudas sociales y los servicios públicos de competencia municipal”.

Por todo ello, el edil esperó encontrar la próxima semana en el Pleno el respaldo del resto de grupos políticos a los que ya ha presentado el proyecto presupuestario en la comisión informativa (aunque con probabilidad no lo tendrá).

El teniente alcalde de Economía insistió en que “la actual normativa de estabilidad presupuestaria y la limitación del déficit público que tenemos todas las administraciones de nuestro país, nos obliga a no gastar más de lo que ingresamos, por eso hemos hecho unas cuentas equilibradas”, que cumplen con lo establecido por el Gobierno, “lo que permitirá seguir dando estabilidad a la economía municipal y garantizar el pago a todos nuestros proveedores”.

IU considera que la falta de inversión hará subir el paro

El portavoz de IU en el Ayuntamiento de Huelva, Pedro Jiménez, aseguró ayer que los presupuestos que ha presentado el PP “suponen un deterioro en los servicios municipales debido a los recortes, a pesar de que se incrementa la presión fiscal municipal sobre la población”. Según el portavoz de Izquierda Unida, las cuentas municipales perjudican al empleo y harán que el paro

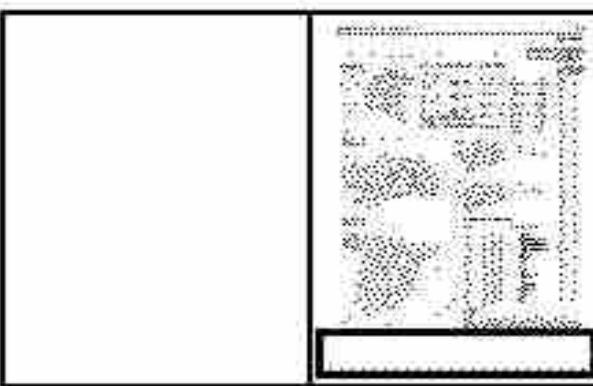
crezca en la ciudad por la falta de inversión municipal. Jiménez denunció que el equipo de gobierno de Pedro Rodríguez hace que con estos presupuestos “la ciudadanía de Huelva se vea obligada a pagar la política de derroche presupuestario que ha mantenido durante los últimos quince años, al querer ahora aplicar subidas de tasas junto a recortes en empleo y en servicios municipales”. Además, el portavoz



Pedro Jiménez.

ALBERTO DOMÍNGUEZ

de IU denunció que “el equipo de gobierno del PP ha vuelto a presentar los Presupuestos municipales como un punto de urgencia en la Comisión Informativa de Economía, sin aportar toda la documentación correspondiente a los mismos y sin que tengamos tiempo suficiente para estudiarlos”. Jiménez explicó que “a los presupuestos les faltan todavía el preceptivo informe del interventor, la memoria del alcalde y documentación de la empresas municipales, con lo que el PP los vuelve a presentar de manera incompleta, como hace cada año”.



3 Servicios Diarios
HUELVA - SEVILLA - MADRID
con billetes integrados MD + AVE

renfe

www.renfe.com
902 320 320



Universidad



- **El instituto es algo también para ellos**

HUELVA INFORMACIÓN - 16

EL TORREJÓN Día del Gitano Andaluz


Una de las alumnas galardonadas en el acto de ayer.

ALBERTO DOMÍNGUEZ

El instituto es algo también para ellos

Alumnos del IES La Marisma comparten experiencias con los de los colegios Onuba y Andalucía a punto de acabar Primaria

S.H. / HUELVA

Coincidiendo con las celebraciones del Día del Gitano Andaluz, la teniente de alcalde de Familia, Servicios Sociales y Juventud del Ayuntamiento de Huelva, Pilar Miranda, visitó ayer el Centro Social del Torrejón para participar en un acto destinado a reconocer el esfuerzo de los mejores estudiantes del barrio. Un homenaje en el que se han unido menores gitanos y no gitanos, para reforzar el programa contra el absen-

tismo escolar que se desarrolla en el Torrejón.

Bajo el lema *A nosotros también nos interesa la escuela* se pretende erradicar un estereotipo negativo, sobre la importancia que se da a la educación en la escuela con especial incidencia en la comunidad gitana, debido al carácter ágrafo de su cultura; "un problema que sin embargo, hoy en día se va superando, hasta ser casi inexistente en la ciudad". Con el objetivo de reforzar esta labor, se organizó un sencillo acto, en el que un grupo de jóvenes gitanos, estudiantes del IES La Marisma, se convirtieron en re-

una incorporación normalizada del alumnado en su paso de la escuela al instituto. Con este objetivo, hubo un acto de hermanamiento entre los alumnos de 6º de ambos colegios, ya que para el próximo curso, cuando estén matriculados y asistiendo al instituto, se convertirán en compañeros.

Para esta jornada de concienciación y sensibilización, además del apoyo de los colegios y del instituto, el Ayuntamiento contó con la colaboración de la Asociación Unión Romaní que ha impartido, en ambos colegios y con ambas clases, un taller de artesanía.

Pilar Miranda aprovechó la ocasión para felicitar a los equipos directivos y al profesorado de los colegios y el instituto "por la importante labor educativa que desarrollan", señalando que "el Ayuntamiento de Huelva ha decidido celebrar el Día del Gitano Andaluz con los niños, porque ellos, son los encargados de consolidar una convivencia real entre las diferentes culturas en la sociedad onubense". Con este tipo de actividades, explicó la teniente de alcalde, "queremos promover la convivencia tanto de escolares de etnia gitana, como de niños no gitanos, para que a través del conocimiento mutuo se puedan desarrollar lazos de acercamiento".

Dentro de las celebraciones del Día del Gitano Andaluz, se enmarca la 6ª edición del Curso de Lengua y Cultura Gitana, que se desarrollará en la Universidad de Huelva, los días 26 a 29 de noviembre.

Pilar Miranda
Teniente de alcalde

“A través del conocimiento mutuo se pueden desarrollar lazos de acercamiento”

ferentes para el alumnado de 6º de Primaria de los colegios Onuba y Andalucía, que el año que viene deben pasar al instituto. Se trata de que, a través de sus experiencias personales, puedan transmitirles e inculcarles la motivación necesaria para seguir sus pasos y generar la necesidad de seguir formándose.

Asimismo, el acto sirvió para reforzar el programa de tránsito que se lleva a cabo entre los dos colegios y el instituto, para propiciar

